

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E  
HISTORIA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA**

**CURSO 2017-18**

## ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN: CONTEXTO Y MARCO LEGAL
2. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO
3. OBJETIVOS
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN CADA CURSO
5. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
6. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE
7. TEMAS TRANSVERSALES, EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD
8. METODOLOGÍA
9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
13. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
14. ACTIVIDADES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO ESCRIBA , LEA Y SE EXPRESE ORALMENTE
15. UNIDADES INTERDISCIPLINARES AICLE

## ANEXOS:

ANEXO I: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ECONOMÍA

ANEXO II: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

ANEXO III: PROGRAMACIÓN DE PMAR

## **0. INTRODUCCIÓN: CONTEXTO Y MARCO LEGAL**

- Disposición final quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE): «En el curso 2016-2017 se generaliza la implantación de las modificaciones introducidas en el currículo, la organización, objetivos, promoción y evaluaciones en todos los cursos de la educación secundaria obligatoria y bachillerato.»
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- Orden ECD/462/2016, de 31 de marzo, por la que se regula el procedimiento de incorporación del alumnado a un curso de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, con materias no superadas del currículo Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-062016).
  - Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 28- 07-2016).
- Artículo 29 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. (ASPECTOS MÍNIMOS)

## **1. FUNCIONAMIENTO Y COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

### **1.1 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO**

Los miembros del Departamento el presente curso son los siguientes:

- Doña Encarnación Ortega Miera
- Don Basilio Narváez Villalón
- Don Francisco Javier PaizalGonzález
- Doña María José Carmona Mato (sustituida por María José Camargo García)

### **1.2 DISTRIBUCIÓN DE NIVELES Y MATERIAS**

Además de la materia de la especialidad de este Departamento, que se impartirá en bilingüe, este curso impartiremos la materia de Economía de 4º ESO, Iniciación a la Actividad Empresarial de 4º ESO, Promoción a la Lectura de un 1º ESO y Valores Éticos de 2º y 3º ESO y el ámbito sociolingüístico de 2º y 3º de ESO.

La distribución de niveles y materias son los siguientes:

- Francisco Javier Paizal González, tres 4º ESO de Geografía e Historia, dos 2º ESO y una Promoción a la Lectura de 1º ESO
- María José Carmona Mato, Economía de 4º ESO, Iniciación a la Actividad Empresarial de 4º ESO , un ámbito sociolingüístico del PMAR de 2º ESO, un 3º ESO de Geografía e Historia y es tutora de un 3º ESO.
- Basilio Narváez Villalón, dos 1º ESO de Geografía e Historia, dos 2º ESO de Geografía e Historia, un Valores Éticos de 2º ESO y otro de 3º ESO, una parte del ámbito sociolingüístico del PMAR de 3º ESO. Además es tutor de un 2º ESO
- Encarnación Ortega Miera imparte dos 1º ESO de Geografía e Historia, tres 3º ESO de Geografía e Historia y es tutora de 1º ESO

### **1.3 REUNIÓN DE DEPARTAMENTO**

Los miembros del Departamento de Geografía e Historia se reúnen semanalmente los JUEVES de 11:45 a 12:45 horas para tratar asuntos relacionados con:

- Planificación del Curso.
- Unificación de criterios metodológicos y recursos didácticos.
- Homogeneización de los criterios e instrumentos de Evaluación.
- Valoración de los resultados y dificultades del proceso evaluador.
- Seguimiento de la consecución de los objetivos generales y específicos de los distintos niveles y grupos.
- Secuenciación y temporalización de contenidos y posibles reajustes, si fuese necesario.
- Organización de Actividades Complementarias y Extraescolares propuestas por el Departamento.
- Preparación de material didáctico.
- Y todos los asuntos relacionados con la actividad académica del Departamento.

## **2. OBJETIVOS.**

### **2.1. OBJETIVOS DE MATERIA**

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

- 1- Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.
- 2- Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, me-

dioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

- 3- Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.
- 4- Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.
- 5- Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.
- 6- Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática.
- 7- Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.
- 8- Apreiciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.
- 9- Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.
- 10- Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.
- 11- Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.
- 12- Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

- 13- Debater y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.
- 14- Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.
- 15- Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.
- 16- Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

## **2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN CADA CURSO**

### **OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º ESO.**

1. Definir los conceptos básicos de Geografía relacionados con el medio físico.
2. Describir las principales formas del relieve y conocer los nombres de los sistemas montañosos, picos y accidentes costeros más importantes del mundo.
3. Conocer cuáles son las principales cuencas hidrográficas de la Tierra y sus características.
4. Diferenciar los principales tipos de clima y de vegetación de la Tierra y conocer su distribución espacial.
5. Analizar las causas, efectos y localización de los principales problemas medioambientales a nivel mundial, incidiendo sobre todo en el papel de los seres humanos en dichos procesos.
6. Situar los principales medios físicos del mundo (medios intertropicales, polares, desiertos, alta montaña y medios templados) y describir sus principales características físicas y humanas.
7. Analizar las relaciones entre el medio físico y el ser humano, estudiando el medio como factor que estimula o frena determinadas actividades, así como la intervención de los grupos humanos sobre el paisaje para superar sus características.
8. Reconocer la diferenciación de España desde el punto de vista físico de dos grandes espacios, la España mediterránea y la España atlántica, y describir las principales características del relieve, ríos, clima, vegetación, espacios naturales y forma de vida de cada una de ellas.

9. Conocer las principales características del medio físico de la Comunidad Autónoma Andaluza y su influencia sobre los usos humanos.
10. Definir los conceptos históricos básicos (políticos, económicos, sociales y culturales) de la Prehistoria y la Edad Antigua.
11. Comprender la sucesión de diversas etapas y Civilizaciones de la Prehistoria y la Edad Antigua y conocer las principales características de cada una de ellas, con especial atención a la vida cotidiana y a los grupos sociales marginales o más desfavorecidos.
12. Analizar los elementos de cambio y continuidad entre unas épocas históricas y otras y entre una y otras civilizaciones de la Prehistoria y la Edad Antigua.
13. Comparar la evolución de España con el resto de Europa durante la Prehistoria a fin de la Edad Antigua.
14. Estudiar la situación de la Comunidad Autónoma Andaluza en cada una de las principales etapas prehistóricas, protohistóricas e históricas, analizando su posición dentro de la evolución general de la Península Ibérica.
15. Obtener información geográfica e histórica a partir de distintos tipos de documentos visuales (fotografías, planos, mapas, estadísticas, gráficos diversos, obras de arte), orales (encuestas) y escritos (textos de historiadores y geógrafos, textos de época, obras literarias, etc.), en actividades tanto individuales como de grupo.
16. Contrastar datos de diversas fuentes e integrarlos sintéticamente en trabajos tanto individuales como de grupo.
17. Realizar mapas y gráficos siguiendo criterios de objetividad en la selección de fuentes y de claridad en la presentación.
18. Explicar los rasgos de una época de forma multicausal, estableciendo la distinción entre causas próximas y causas lejanas y entre éstas y los motivos personales de los actores históricos.
19. Analizar y comprender las mentalidades individuales y colectivas de épocas pasadas, así como las de sociedades actuales distintas de la nuestra.
20. Interpretar procesos de cambio histórico y representarlos en líneas del tiempo, cuadros cronológicos, mapas históricos, etc. Analizando los distintos ritmos de cambio de unos y otros aspectos (económicos, culturales, políticos, etc.)
21. Analizar obras de arte desde diversas perspectivas, haciendo hincapié en la relación entre el arte y la sociedad de su época, así como en su consideración como parte del patrimonio cultural que es preciso valorar y conservar.
22. Identificar las consecuencias a corto y largo plazo de un acontecimiento o proceso histórico, haciendo especial hincapié en las consecuencias de la historia sobre nuestro mundo.
23. Ser riguroso y objetivo en el análisis e interpretación de los hechos sociales del pasado y del presente.
24. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.
25. Valorar negativamente los prejuicios sexistas, racistas, clasistas, etc., de nuestra sociedad.
26. Tener interés por estar bien informado.
27. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.

## **OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º ESO.**

1. Describir las principales características del mundo actual desde el punto de vista humano: la diversidad de regiones desde el punto de vista cultural, racial, lingüísticos, etc.; la división en Estados y sus diferentes formas de asociación y organización; la población y su distribución; los grandes desequilibrios existentes entre el Norte y el Sur.

2. Estudiar el medio físico, la población y los recursos de cada uno de los continentes, con especial atención a Europa, y dentro de ella, a la Unión Europea.
3. Analizar la población y los recursos de España y de Andalucía, con especial atención a la relación de España con la Unión Europea.
4. Tomar conciencia de los graves problemas ecológicos a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra, valorar el impacto de los seres humanos sobre el medio ambiente y provocar actitudes favorables a la defensa del medio.
5. Integrar en un estudio geográfico los distintos análisis sectoriales (físicos, demográficos, económicos, culturales, etc.) sobre un determinado territorio, en trabajos tanto individuales como de grupo.
6. Definir los conceptos históricos básicos (políticos, económicos, sociales y culturales) de la Edad Media.
7. Analizar los elementos de cambio y continuidad entre unas épocas históricas y otras y entre unas y otras civilizaciones desde la Prehistoria a la Edad Moderna.
8. Comparar la evolución de España con el resto de Europa desde la Edad Media hasta el siglo XVII.
9. Estudiar la situación de la Comunidad Autónoma Andaluza en cada una de las principales etapas históricas, analizando su posición dentro de la evolución general de la Península Ibérica.
10. Explicar los rasgos de una época de forma multicausal, estableciendo la distinción entre causas próximas y causas lejanas y entre éstas y los motivos personales de los actores históricos.
11. Tomar conciencia de los graves problemas ecológicos a los que se enfrenta la vida humana sobre la Tierra, valorar el impacto de los seres humanos sobre el medio ambiente y provocar actitudes favorables a la defensa del medio.
12. Rechazar el desigual reparto de recursos entre los distintos países de la Tierra y solidarizarse con los menos favorecidos.
13. Reconocer el carácter finito de los recursos del Planeta y la necesidad de un uso racional de ellos.
14. Ser riguroso y objetivo en el análisis e interpretación de los hechos sociales del pasado y del presente.
15. Interesarse por las formas de vida (economía, política, sociedad, arte, etc.) de las sociedades del pasado y de las actuales distintas de la nuestra, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.
16. Valorar negativamente los prejuicios sexistas, racistas, clasistas, etc., de nuestra sociedad.
17. Tener interés por estar bien informado.
18. Valorar el diálogo como instrumento adecuado para resolver las discrepancias de opinión en un grupo social, valorando positivamente la existencia de estas diferencias de opinión.

### **OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º ESO.**

1. Conocer la desigual distribución de la población en la tierra, diferenciar la estructura de la población, los movimientos naturales y migratorios y las tensiones demográficas.
2. Analizar las características esenciales de la población española y su distribución y clasificar y explicar los movimientos migratorios en España y en Andalucía.
3. Identificar las actividades y los paisajes agrarios, y comprender la actividad pesquera.
4. Conocer los espacios industriales, así como las principales materias primas y fuentes de energía utilizadas en la actividad industrial, y localizar las principales regiones y focos industriales del mundo.
5. Diferenciar las actividades del sector servicios, y aplicar conceptos relacionados con dicho sector, evaluar la globalización de la economía mundial, y conocer sus causas y sus consecuencias.



6. Identificar las peculiaridades de la agricultura, la industria y los servicios en España y en Andalucía, y analizar algunos de sus problemas.
7. Diferenciar los impactos ambientales producidos por las actividades humanas y evaluar las consecuencias de la desigual utilización de los recursos por el ser humano, y conocer los problemas ambientales en España y en Andalucía.
8. Identificar entre poblamiento rural y urbano, conocer la diversidad de estructuras urbanas en el mundo actual y explicar la evolución y características de las ciudades españolas y de Andalucía.
9. Asimilar la diversidad geográfica del mundo, los Estados y sus desigualdades, y conocer el mapa político del mundo y las causas de las desigualdades entre Estados.
10. Conocer los Estados y regiones de Europa, y señalar los principales rasgos de la economía de Europa y de la Unión Europea.
11. Conocer la organización económica, administrativa y territorial del Estado español, la constitución de 1978 y las competencias y organización de las comunidades autónomas.
12. Conocer la organización administrativa de Andalucía

### **OBJETIVOS DE CIENCIAS SOCIALES GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º ESO.**

1. Que los alumnos aprendan a situarse en el tiempo y en el espacio a través de la realización de mapas, esquemas y ejes cronológicos y adquieran el sentido del tiempo histórico.
2. Que los alumnos conozcan, de forma resumida y esquemática, la evolución del hombre desde el siglo XVI hasta nuestros días; que sepan explicar los cambios políticos y culturales y que valoren la evolución y los cambios realizados por el hombre desde entonces hasta hoy.
3. Aprender las técnicas básicas del trabajo de los historiadores (análisis multicausal, tiempo histórico, empatía, etc.
4. Estudiar la Historia de España haciendo hincapié en las similitudes y diferencias respecto a la evolución general de Occidente.
5. Transferir el estudio general al análisis de ámbitos temáticos más concretos.
6. Examinar y comprender las mentalidades individuales y colectivas de épocas pasadas.
7. Interesarse por las formas de vida: economía, política, sociedad, arte, etc., de las sociedades del pasado, respetando y valorando positivamente esta diversidad histórica y cultural.
8. Ser riguroso y objetivo en el análisis e interpretación de los hechos sociales del pasado.
9. Interesarse en buscar en el pasado parte de las explicaciones de las situaciones actuales: antecedentes históricos.
10. Valorar los restos y vestigios del pasado, así como las construcciones y objetos de nuestra época, como manifestaciones valiosas de la historia y de la mentalidad de un determinado momento histórico.
11. Explicar de forma multicausal una época o acontecimiento histórico, analizando factores de tipo político, cultural, económico, etc. Así como el contexto general de la época.
12. Distinguir entre causas lejanas y causas próximas, causas de corta y larga duración, y entre causas y motivos personales de la acción.
13. Interpretar procesos de cambio histórico y representarlos en líneas del tiempo, cuadros cronológicos, mapas históricos, etc., analizando los distintos ritmos de cambio de unos y otros aspectos (económicos, culturales políticos etc., y diferenciando entre cambios estructurales y coyunturales.
14. Identificar consecuencias a corto, medio y largo plazo de un acontecimiento o proceso histórico, haciendo especial hincapié en la influencia que la historia tiene en la conformación del mundo actual.
15. Obtener información histórica sobre una época o acontecimiento determinado a partir de distintos tipos de documentos visuales (planos, mapas, estadísticas, gráficos diversos, fotografías de épo-

ca, obras de arte), orales (encuestas) y escritos (textos de historiadores, textos de época, obras literarias, etc.) y elaborar un trabajo o informe con los resultados obtenidos.

16. Distinguir entre fuentes primarias y secundarias y su diferente uso y valor para conocer el pasado, aprender a analizarlas e integrar su información en la realización de investigaciones, informes, etc.

17. Contrastar datos de diversas fuentes e integrarlos sintéticamente.

18. Utilizar informaciones diversas para el análisis, la contextualización y la comprensión de obras de arte y objetos artísticos, sobre todo en la comprensión del arte a partir de las vanguardias.

### **2.3. OBJETIVOS MÍNIMOS**

De los objetivos anteriores hemos seleccionado algunos que consideramos como mínimo para superar esta materia.

**1º ESO:** 2,3,4,5,7,8,9,10,13,14,15,16,17,21,22,25,26 y 27.

**2º ESO:** 6,7, 8, 9, 10, 14,15, 16, 17 y 18.

**3º ESO:** Los objetivos que marca la ley son ya los *mínimos* en sí. Por lo tanto, como mínimos en este caso entendemos el que sean tratados a un nivel lo más básico o esencial posible.

**4º ESO:** 1,2,3,4,6,7,8,9,11,12,13,14,15.

## **3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS EN CADA CURSO**

### **3.1. CONTENIDOS PRIMER CURSO MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### **Unit 1: Maps of the Earth**

1. TheEarth
2. Latitude
3. Longitude
4. How to read a map
5. Globes and maps
6. Summary

#### **Unit 2: TheEarth'sSurface**

1. Onthesurface
2. Thecoastline
3. Thelandscape
4. Describing the coastline and landscape
5. Undertheocean
6. What is the Earth made of?
7. What happens when the plates move?
8. Summary

#### **Unidad 3. Water**

1. Stored water

2. Water cycle
3. Rivers
4. Seas and oceans
5. Summary

#### **Unidad 4. Weather & Climate**

1. Atmospheric pressure
2. Temperature
3. Movement of the Earth
4. Precipitation
5. Wind
6. Climate data
7. Extreme weather
8. Summary

#### **Unit 5. World Biomes**

1. Types of biome
2. Climatic zones
3. Hot climate types and biomes
4. Temperate climate types and biomes
5. Cold climate types and biomes
6. Humans and the environment
7. Adapting to the environment
8. How do humans affect the environment?
9. Summary

#### **Unit 6. The Continents**

1. Europe
2. Spain
3. Spanish landscape and vegetation
4. Africa
5. Asia
6. The Americas
7. Oceania
8. Antarctica
9. Summary
10. Explorers

#### **History: Introduction**

What is history?

How do historians count time?

Timelines

History glossary

#### **Unit 7: Prehistory**

1. The origins of man
2. Palaeolithic Age

3. The Neolithic Age
4. Using metals: the Bronze Age and Iron Age
5. Prehistoric art
6. Megaliths
7. Summary

### **Unit 8. Early History: Mesopotamia & Egypt**

1. River Civilisations
2. Writing
3. Mesopotamia
4. Ancient Egypt
5. Summary

### **Unit 9. Ancient Greece**

1. Greek civilisations
2. Ancient Greek history
3. Persian wars
4. Athens and Sparta
5. Greek society
6. The Olympic Games
7. Religion
8. Myths and legends
9. Arts and sciences
10. Theatre
11. Greek architecture
12. Sculpture
13. Alexander the Great
14. Summary

### **Unit 10. Rome**

1. The Roman Empire
2. History
3. What was Roman society like?
4. Roman gods
5. Christianity
6. Public baths
7. Entertainment at religious festivals
8. What were Roman towns and roads like?
9. Roman architecture
10. What were Roman houses like?
11. Roman art
12. Roman Britain
13. Roman Hispania
14. Summary

### **Unit 11. Andalusia** (Esta unidad se impartirá integrada en las de carácter general)

1. Landscape and rivers of Andalusia

2. Andalusian climate, landscape and vegetation
3. Prehistory in Andalusia
4. Andalusia under the Romans
5. Summary

### **3.2. CONTENIDOS SEGUNDO CURSO MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### **Unit 1. The fall of Rome and the Byzantine Empire.**

1. The fall of the Western Roman Empire
2. The early Middle Ages: the three empires
3. The Byzantine Empire
4. Byzantine society
5. Economy of the Byzantine Empire
6. Religion in the Byzantine Empire
7. The decline of the Byzantine Empire
8. Byzantine architecture and art

#### **Unit 2. The Islamic and Carolingian Empires**

1. The life of Muhammad
2. Islam
3. The rise of Islam
4. The Carolingian Empire
5. Carolingian society under Charlemagne

#### **Unit 3. Feudalism**

1. A dangerous world
  2. The Vikings
  3. What was feudalism?
  4. The fee
  5. Every day life
  6. Entertainment
  7. The Catholic Church in feudal society
  8. Pilgrimages
  9. The crusades
  10. Romanesque architecture and art

#### **Unit 4. Al-Andalus**

1. The rise and fall of the Visigoths

2. Timeline of Al-Andalus
3. Society in Al-Andalus
4. The economy of Al-Andalus
- 5- Urban life in Al-Andalus
- 6- Architecture
- 7- Science and learning

### **Unit 5. Christian Kingdoms**

- 1-The northern kingdoms
  2. Expansion of the Christian kingdoms
  3. Organisation and economy of the kingdoms
  4. Castile and Aragon
  5. Toledo- a city of three cultures

### **Unit 6. Growth of towns**

- 1.An Age of prosperity
  2. Artisans
  3. What were towns like?
  4. Gothic architecture and art.
  5. Towards the Modern Age.

### **Unit 7. Age of Discovery**

- 1-** Ferdinand and Isabella: the Catholic Monarchs
- 2-** The start of the Age of Discovery
- 3-** European voyages of discovery
- 4-** The discovery of America
- 5-** American civilizations before Columbus
- 6-** The conquest of Central and South América
- 7-** The Spanish territories in America (the “Indies”)

### **Unit 8. Renaissance Europe**

- 1-Charles 1 and Philip II-the height of the empire
- 2- Charles I and Philip II-governing the empire
- 3- Tudor England
- 4- The origins of the Renaissance
- 5- Renaissance architecture and painting

6- Renaissance sculpture

7-The Reformation

### **Unit 9. 17<sup>th</sup> Century Europe**

1- The Thirty Years' War

2- France and England in the 17<sup>th</sup> century

3- 17<sup>th</sup> century Spain timeline

4- Spanish economy and society

5- The scientific revolution

6- Baroque culture

7- Baroque architecture and sculpture

8- Baroque painting

### **Unit 10. Population**

1- A growing population

2- Where do people live

3- What factors affect population

4- Differences between richer and poorer countries

5- Migration

6- Population structure

### **Unit 11. Society**

1- What is a society?

2- World cultures

3- The United Nations

4- Discrimination

5- The European Union

6- The political organization of Spain

### **Unit 12. Urban Areas**

1. What is an urban area?

2. Structure of cities

3. City hierarchy

4. Urban growth

5. Cities in power countries

6. Cities in richer countries

### **3.3. CONTENIDOS TERCER CURSO MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### **Introduction**

- 1- What is geography?
- 2- What do geographers do?
- 3- Tools of the geographer

#### **Unit 1- Physical Environment**

- 1- Where do humans live?
- 2- Case study: Indo-Gangetic Plain
- 3- Case study: The Amazon rainforest
- 4- Case study: The Inuit
- 5- Case study: Tokyo

#### **Unit 2- The State**

- 1- What is a state?
- 2- Territory
- 3- State institutions
- 4- Democracies
- 5- Dictatorships and oligarchies
- 6- The head of state
- 7- The role of religion
- 8- How do states organise their territory?
- 9- Centralised and decentralized states
- 10- What kind of state is Spain?
- 11- Spain's autonomous communities
- 12- Summary

#### **Unit 3- International Relations**

- 1- Why do states cooperate?
- 2- How do states cooperate?
- 3- The United Nations
- 4- History of the European Union
- 5- The European Union today
- 6- How is the European Union changing?
- 7- Other international organizations
- 8- Summary

#### **Unit 4- The Economy**

- 1- What is the economy?
- 2- Factors of production
- 3- Economic systems
- 4- Modern economies
- 5- Participants in the economy
- 6- Businesses



- 7- Sectors of the economy
- 8- The labour market
- 9- Economic problems
- 10- The world economy
- 11- Effects of globalization Summary

### **Unit 5-Agriculture & Fishing**

- 1- What types of agriculture are there?
- 2- Farming in poorer countries
- 3- Farming in richer countries
- 4- Farming in Europe
- 5- Agriculture in Spain
- 6- Agricultural exports from Spain
- 7- The fishing industry
- 8- Managing fish stocks
- 9- Aquaculture
- 10- Forestry
- 11- Summary

### **Unit 6-Mining & Energy**

- 1- What is mining, and why is it important?
- 2- Case study: Mining in Chuquicamata, Chile
- 3- Case study: Diamond mining in Sierra Leone
- 4- Energy
- 5- Case study: New sources of oil
- 6- Long-term effects of mining
- 7- Renewable energy
- 8- Summary

### **Unit 7-Manufacturing & Construction**

- 1- What is manufacturing?
- 2- History of manufacturing
- 3- Where does manufacturing take place?
- 4- Made in China
- 5- Manufacturing in Europe
- 6- The construction industry
- 7- Environmental impacts
- 8- Summary

### **Unit 8-Services**

- 1- What are services?
- 2- Transport
- 3- Case study: Transport in China
- 4- Commerce
- 5- Internet shopping
- 6- Tourism

- 7- Mass tourism
- 8- Cultural tourism
- 9- Sustainable tourism
- 10- Outsourcing
- 11- Summary

### **Unit 9-Population**

- 1- A growing population
- 2- What factors affect population?
- 3- Differences between countries
- 4- Population structure
- 5- Migration
- 6- Case study: International migration in China
- 7- Case study: Migration to and from Spain
- 8- Summary

### **Unit 10-An Unequal World**

- 1- What is development?
- 2- Factors that affect development
- 3- Measuring the level of development
- 4- Inequalities between countries
- 5- Case study: Democratic republic of the Congo
- 6- Reducing inequalities between countries
- 7- Millennium Development Goals
- 8- Inequalities within countries
- 9- Inequalities in the European Union
- 10- Summary

### **Unit 11-Political organization and economy of Andalusia**

- 1-Political organization of Andalusia
- 2- Provincial and local government
- 3-The economy of Andalusia
- 4-Agriculture and fishing
- 5-Mining and energy
- 6-Manufacturing and construction
- 7-Tourism and other services
- 8-Development and sustainability
- 10-Summary

### **Unit 12: Andalusia**(Esta unidad se impartirá integrada en las de carácter general)

1. Political organization of Andalusia
  2. Provincial and local government
  3. The economy of Andalusia
  4. Agriculture and fishing
  5. Mining and energy
  6. Manufacturing and construction

7. Tourism and other services
8. Development and sustainability
9. Summary

### **3.4. CONTENIDOS CUARTO CURSO MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA**

#### **1. The Ancien Régime**

- Background
- The War of the Spanish Succession
- Absolute Monarchy
- Society in the Ancien Régime: the three estates.
- Society in Spain and the Spanish Empire.
- The economy and the triangular trade.
- Great Britain: a constitutional monarchy.
- The United Provinces: a federal republic.

#### **2. The Age of Reason**

- The Enlightenment
- Enlightened despotism
- Background to the American Revolution
- American Revolution, war and independence
- Art and architecture in the 18th century

#### **3. The French Revolution**

- Causes of the French revolution
- The start and Stages of the French Revolution
- Napoleon's empire
- The Congress of Vienna
- Social legacy of the French Revolution
- The French occupation of Spain and Spanish War of Independence.
- Goya

#### **4. Industrial Revolution**

- Agricultural revolution
- Background to the Industrial Revolution
- Start of Industrial Revolution
- Revolution in transports
- Industrialisation of Europe and United States
- Liberal economics and banking
- Class society and workers' organisations
- Romanticism and Realism

#### **5. Liberalism and Nationalism**

- What did liberals and nationalists believe in?
- Revolutions in France in the 19<sup>th</sup> century
- German and Italian Unification

- The Greek War of Independence
- Ferdinand VII's reign
- Latin American independence
- Isabella II's reign
- The Glorious Revolution and restoration

## **6. The Age of Empire**

- Background to the Age of Empire
- The Second Industrial Revolution
- The US civil war
- The British Empire
- The French Colonial Empire
- The build-up to World War One
- World War One
- Society at war
- The origins of Modern Art: Impressionism
- Art Nouveau, Expressionism and Cubism

## **7. The Interwar Period**

- Russian Revolution
- The Paris peace Conference
- The Weimar Republic
- The Roaring Twenties
- The Wall Street Crash and Great Depression
- Totalitarianism: Italy, Germany and Soviet Union

## **8. Spain 1900-1939**

- Background to the 20th century in Spain
- Economy and society of Spain
- Alfonso XIII's reign
- From dictatorship to republic
- The Second Republic
- Spanish Civil War

## **9. WWII and the Cold War**

- The march towards war
- Start of WWII
- Life during the war
- Allied victory
- The holocaust
- The Cold War and the Iron Curtain. Nuclear arms race
- Decolonisation
- Revolution in China

## **10. Post- War Society**

- Fear of communism
- Post-war society in the capitalist democracies

- Consumer society and counterculture
- Civil rights in the US
- Protest and repression in the East
- Life “behind” the Iron Curtain

### 11. Spain: Dictatorship and Democracy

- Franco’s Dictatorship
- Life during dictatorship
- Transition
- Democracy before and after 1996

### 12. The World Today

- The collapse of the Eastern Bloc
- The end of Cold War
- The European Union and Europe today
- Globalisation and the rise of China
- The Arab-Israeli conflict
- Conflicts in the world today

#### 3.5. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS

Dividiremos los contenidos en tres trimestres coincidiendo con cada una de las evaluaciones. De este modo, la temporalización según grupos y cursos de la materia de Ciencias Sociales queda distribuida en las siguientes tablas:

#### PRIMERO DE ESO

<b>Unidad didáctica</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Secuencia temporal</b>
UD.1	<b>PREHISTORY</b>	1er Trimestre
UD.2	<b>MESOPOTAMIA AND EGYPT</b>	
UD.3	<b>ANCIENT GREECE</b>	
UD.4	<b>ROME</b>	2º Trimestre
UD.5	<b>MAPS OF THE EARTH</b>	3er Trimestre
UD. 6	<b>THE EARTH’S SURFACE</b>	
UD. 7	<b>WATER</b>	
UD. 8	<b>WEATHER AND CLIMATE</b>	
UD. 9	<b>CONTINENTS</b>	

**SEGUNDO DE E.S.O**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Secuencia temporal</b>
UD.1	<b>THE FALL OF ROME AND THE BYZANTINE EMPIRE</b>	1er Trimestre
UD.2	<b>THE ISLAMIC AND CAROLINGIAN EMPIRES</b>	
UD.3	<b>FEUDALISM</b>	
UD.4	<b>AL- ANDALUS</b>	
UD.5	<b>CHRISTIAN KINGDOMS</b>	2º Trimestre
UD.6	<b>GROWTH OF TOWNS</b>	
UD. 7	<b>AGE OF DISCOVERY</b>	
UD. 8	<b>RENAISSANCE IN EUROPE</b>	
UD. 9	<b>17TH CENTURY EUROPE</b>	3er Trimestre
UD. 10	<b>POPULATION</b>	
UD 11	<b>SOCIETY</b>	
UD 12	<b>URBAN AREAS</b>	

**TERCERO DE ESO**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Secuencia temporal</b>
UD.1	<b>PHYSICAL ENVIRONMENT</b>	1er Trimestre
UD.2	<b>THE STATE</b>	
UD.3	<b>INTERNATIONAL RELATIONS</b>	
UD.4	<b>ECONOMY</b>	
UD.5	<b>AGRICULTURE AND FISHING</b>	2º Trimestre
UD.6	<b>MINING AND ENERGY</b>	
UD. 7	<b>MANUFACTURING AND CONSTRUCTION</b>	
UD. 8	<b>SERVICES</b>	3er Trimestre
UD. 9	<b>POPULATION</b>	
UD. 10	<b>AN UNEQUAL WORLD</b>	

**CUARTO DE E.S.O.**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Secuencia temporal</b>
UD.1	<b>THE ANCIEN REGIME</b>	1er Trimestre
UD.2	<b>THE AGE OF REASON</b>	
UD.3	<b>THE FRENCH REVOLUTION</b>	
UD.4	<b>INDUSTRIAL REVOLUTION</b>	
UD.5	<b>LIBERALISM AND NATIONALISM</b>	2º Trimestre
UD.6	<b>THE AGE OF EMPIRE</b>	
UD. 7	<b>THE INTERWAR PERIOD</b>	
UD. 8	<b>SPAIN 1900-1939</b>	
UD. 9	<b>WWII AND COLD WAR</b>	3er Trimestre
UD. 10	<b>POST WAR SOCIETY</b>	
UD. 11	<b>SPAIN: DICTATORSHIP AND DEMOCRACY</b>	
UD. 12	<b>THE WORLD TODAY</b>	

#### **4. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

##### **4.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN POR MATERIA**

La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Se encuentra regulada en la siguiente legislación:

- Real Decreto 1105/2014. Artículo 20
- Decreto 111/2016. Artículo 14.
- Orden de 14 de julio de 2016. Artículo 13.

##### **4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE POR CURSOS:**

###### **Bloque 1. El medio físico.**

La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y



problemas medioambientales. Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD.
2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT.
4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT.
6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD.
8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA.
9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC.
10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD.
11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD.
12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulariotécnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.
- 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas.
- 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.
- 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
- 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.
- 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.
- 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.

- 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España.
- 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes.
- 6.1. Explica las características del relieve europeo.
- 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo.
- 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa.
- 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.
- 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters.
- 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas.
- 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes.
- 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.

### **Bloque 3. La Historia.**

La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores. Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura. La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura. El Mundo clásico, Grecia: las «Polis» griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía. El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura. La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica. La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

### **Criterios de evaluación**

1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC.
2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA, CCL.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.

5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEYE.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEYE.
15. Conocer los rasgos principales de las «polis» griegas. CSC, CCL.
16. Entender la trascendencia de los conceptos «Democracia» y «Colonización», exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEYE, CMCT, CD.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.
19. Entender el alcance de «lo clásico» en el arte occidental. CSC, CCL, CEC.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.

## **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.

- 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
- 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
- 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
- 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.
- 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
- 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
- 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
- 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
- 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).
- 12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
- 12.2. Describe las principales características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.
- 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
- 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
- 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
- 15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
- 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
- 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
- 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
- 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
- 18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
- 19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
- 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
- 20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
- 21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
- 22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
- 23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.
- 24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- 25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

## **Geografía e Historia. 2.º ESO**

### **Bloque 2. El espacio humano.**

España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Andalucía: la población; la

organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género.

### **Criterios de evaluación**

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.
10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.
17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA.
18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1 Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- 1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.
- 2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.
- 3.1. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica.
- 4.1. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
- 5.1. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.
- 6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.
- 7.1. Explica las características de la población europea.
- 7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.
- 8.1. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
- 9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.
- 9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.
- 10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.
- 10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.
- 10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

### **Bloque 3. La Historia.**

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los

pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la ‘Peste Negra’ y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

### **Criterios de evaluación**

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.
25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.
29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC.
30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP.
31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.
32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.
33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.
37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.
38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación

y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que sedieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).

31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.

32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. 38.1.

Identifica obras significativas del arte Barroco.

### **Geografía e Historia. 3.º ESO**

#### **Bloque 2. El espacio humano.**

Actividades humanas: áreas productoras del mundo. El lugar de Andalucía en el sistema productivo mundial. Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica. Los tres

sectores. Estructura y dinámica en Andalucía de los sectores primario, secundario y terciario. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. La apuesta de Andalucía por el desarrollo sostenible: inclusión social, desarrollo económico, sostenibilidad medioambiental y buena gobernanza. Espacios geográficos según actividad económica. Principales espacios económicos andaluces. Los tres sectores. Impacto medioambiental y aprovechamiento de recursos. Andalucía: principales problemas medioambientales y posibles soluciones. La organización política de las sociedades: clases de regímenes políticos. Rasgos característicos de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales: principios e instituciones. Organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea. Funcionamiento de sus principales instituciones y de los diversos sistemas electorales.

### **Criterios de evaluación**

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.
12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza. CSC, CCL, CAA, SIEP.
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.
22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.
23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.



24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XX I, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

11.1. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

12.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.

13.1. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.

13.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras de minerales en el mundo.

13.3. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo.

13.4. Identifica y nombra algunas energías alternativas.

14.1. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.

14.2. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas productoras y consumidoras de energía en el mundo

15.1. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.

16.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.

18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas de intercambio.

18.2. Realiza un gráfico con datos de la evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo.

19.1. Comparar las características del consumo interior de países como Brasil y Francia.

20.1. Crea mapas conceptuales (usando recursos impresos y digitales) para explicar el funcionamiento del comercio y señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.

21.1. Realiza un informe sobre las medidas para tratar de superar las situaciones de pobreza.

21.2. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.

### **Geografía e Historia. 4.º ESO**

#### **Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.**

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII

## **Criterios de evaluación**

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 2.2. Comprende las implicaciones del empiricismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías. 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

## **Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.**

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

## **Criterios de evaluación**

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 2.1. Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
- 3.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 4.1. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

4.2. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no sólo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

### **Bloque 3. La Revolución Industrial.**

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

#### **Criterios de evaluación**

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

#### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
- 2.1. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- 2.2. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
- 3.1. Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
- 4.1. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España

### **Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.**

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

#### **Criterios de evaluación**

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Explica razonadamente que el concepto “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 1.2. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.
- 2.1. Sabe reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 3.1. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
- 3.2. Analiza el nuevo mapa político de Europa.
- 3.3. Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
- 4.1. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 5.1. Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
- 6.1. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
- 6.2. Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

## **Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).**

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

## **Criterios de evaluación**

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919-1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
- 2.1. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- 2.2. Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.

3.1. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

:

## **Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).**

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción postbélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL..
2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL..
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX . CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.
- 2.1. Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
- 3.1. Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
- 3.2. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
- 4.1. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
- 5.1. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
- 6.1. Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

## **Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.**

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «WelfareState» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

### **Criterios de evaluación**

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «WelfareState» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 1.2. Explica los avances del “WelfareState” en Europa.
- 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- 2.1. Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 2.2. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
- 3.1. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
- 4.1. Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

## **Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XX I.**

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XX I.

## **Criterios de evaluación**

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

## **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
- 2.1. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 3.1. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.
- 3.2. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

3.3. Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.

4.1. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

## **Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.**

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

### **Criterios de evaluación**

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
- 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.
- 3.1. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

## **Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.**

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XX I: democracia, tolerancia e inclusión social.

### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XX I ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia

existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje evaluables**

- 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
- 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
- 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

## **5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

El carácter integrador de la materia de Geografía e Historia hace que su aprendizaje contribuya a la adquisición de varias competencias clave.

La adquisición de la competencia en comunicación lingüística (CCL) se hará por medio del trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente, la preparación de trabajos y la participación en debates; la matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) por medio del manejo y análisis de información numérica así como en la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social; la competencia digital (CD) por el uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a esta materia; conciencia y expresiones culturales (CEC) gracias a la comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor; aprender a aprender (CAA) a través de la realización de estudios de caso, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis; sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP) gracias al conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como al desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo y finalmente, sociales y cívicas (CSC) con el conocimiento y las destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos

## **6. TEMAS TRANSVERSALES, EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD**

En nuestros cursos de Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado no desarrollará también temas de carácter moral con contenidos educativos que son imprescindibles para la formación de un buen ciudadano/a, que pueden desarrollarse especialmente en nuestra área de Ciencias Sociales. Estos temas transversales lo desarrollaremos a su vez en cada una de las unidades didácticas. Los temas son: **Educación Moral y Cívica, Educación para la Paz, Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos Sexos, Educación para el Consumidor, Educación Vial.** Entre ellos trabajaremos:



**Educación Moral y Cívica.** Con ella se pretende buscar el desarrollo moral de la persona y la educación en convivencia en el pluralismo: respeto y valoración por otras culturas, ser cívicos y conscientes de la responsabilidad que se tiene como miembro de la sociedad, desarrollar el juicio moral.

**Educación para la Paz.** La discusión en clase de determinados temas de interés social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos/as ayudaran a conocer y respetar la opinión de los demás.

**Educación Ambiental.** Se tratará de desarrollar actitudes y comportamientos coherentes y comprometidos, para prevenir y participar responsablemente en la solución de los problemas del medio. Se fomentarán el cuidado del entorno más cercano.

**Educación para el Consumidor.** Debemos lograr que el alumno/a tome conciencia de la problemática del consumo excesivo en los países desarrollados y sus diferencias con los países subdesarrollados, inculcando al alumnado la responsabilidad de un consumo responsable y equilibrado en la sociedad occidental.

**Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos Sexos.** La educación para la igualdad es esencial, se encuentra en los temas de población, hay que corregir ciertas conductas discriminatorias y de roles sexista, fomentándoles el reparto de responsabilidad familiar entre hombres y mujeres.

Por ello, nuestro centro participa del **PLAN DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD** que tiene como finalidad desarrollar un espíritu crítico en el alumnado ante los factores sociales (publicidad, manifestaciones artísticas, prensa, etc.) que promueven actitudes y estereotipos sexistas, principalmente ante los roles que desempeñan uno y otro sexo en nuestra sociedad. Entre otras actividades se propone la realización de actividades en días señalados como el “Día contra la violencia de género” el 25 de noviembre, “Día de la Paz” el 30 de enero, “Día internacional de la mujer” el 8 de marzo, visionado de películas y obras de teatro relacionadas con la coeducación, incluir un apartado de coeducación en la página web del centro...

## 7. METODOLOGÍA

### 7.1. **ORIENTACIONES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.**

En esta etapa educativa y en estos cursos, el desarrollo de los contenidos de la materia de *Geografía e Historia* persigue muy distintos objetivos, desde los propiamente científicos (en Geografía, el estudio de la Tierra, los climas, los continentes en 1º, en 2º la geografía humana, y en 3º tanto geografía física como humana; y en Historia, desde la prehistoria hasta los romanos en 1º, en 2º el estudio desde la Edad Media hasta la Edad Moderna, y en 4º la Edad Contemporánea) hasta aquellos otros de carácter transversal que permitan a los alumnos comprender la dinámica social, económica y cultural de su comunidad autónoma, de su país, de Europa y del mundo, y participar en ella, siempre partiendo de su propio contexto sociocultural.

Dicho de otro modo, el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo (la misma formulación de los objetivos, de los criterios de evaluación y de las competencias clave hace más hincapié en la comprensión de los fenómenos geográficos e históricos que en su mero y único conocimiento formal). En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos, en que se encuentran y para incidir en ella, sin olvidar

que una de las finalidades de esta materia es que los alumnos se conciencien de los problemas que afectan hoy en día a la humanidad y que adopten una actitud comprometida, crítica y responsable ante ellos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al del Estado español (y de su organización político-administrativa en comunidades autónomas) y al de la Unión Europea y mundial, insertos en una y cada vez más variada realidad social y cultural, a la que no es ajena la movilidad de la población (migraciones, contenido de estos cursos).

La labor de la institución escolar no se limita solo a hacerle llegar al alumnado una serie de conocimientos, sino a proveerles de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su *socialización*, algo en lo que incide muy significativamente el concepto de competencia clave. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo es la de *Geografía e Historia*, lo que también hace, paradójicamente, más difícil su función educativa. Inmersos los alumnos en una realidad sociocultural que cuestionan instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones (información desordenada no es sinónimo de formación estructurada), la actividad escolar debe esforzarse no solo en la tradicional transmisión de conocimientos (irrenunciable, por otra parte) sino también en que el alumno asuma los valores propios de la sociedad democrática en que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De ahí que esta materia no solo acerque al alumno al pasado, sino que también le ayuda a comprender el presente y le prepara para vivir en sociedad, y por eso se combinan, metodológicamente, la exposición y la indagación.

Frente a unos conocimientos memorísticos y repetitivos, carentes de significado casi siempre para el alumno, se presentan otros cercanos a sus intereses vitales que pretenden el conocimiento de una compleja realidad social y su acercamiento a todos los aspectos que la definen (la interdisciplinariedad en las distintas materias curriculares es fundamental para este objetivo, muy claras con algunas de ellas), entre los que la multicausalidad y la intencionalidad son unos de los más importantes. De esta forma, la motivación y los aprendizajes *útiles y significativos* se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos. Y ello porque el alumno/a ha evolucionado de un pensamiento concreto a otro formal y más analítico, en el que espacios geográficos y tiempos históricos se hacen más complejos.

Es por ello que los contenidos de esta materia deben pretender la formación de personas reflexivas y críticas e inmersas en su realidad más cercana, la de esta comunidad, pero en el plural contexto español, europeo y mundial. Esa dificultad en la labor educativa a que hacíamos referencia anteriormente parte de la constatación de que el alumno suele tener una posición apriorística sobre la mayor parte de los hechos y fenómenos sociales, lo que dificulta sobremanera la asunción de los procedimientos de análisis objetivo y conocimiento científico, aunque ello no debe impedir que se parta precisamente de ese conocimiento previo como principio de actuación educativa en el aula.

Por ello conocimientos y actitudes son dos elementos de un mismo fenómeno, el que ha de llevar al alumno/a al conocimiento de la realidad geográfica, histórica y artística, una realidad que es consecuencia de un permanente proceso de cambio y de la respuesta de la sociedad a sus retos en un determinado contexto. Pero no debemos olvidar que muchos de los contenidos de esta etapa educativa, materia y curso son instrumentales, es decir, trascienden del propio marco de conocimiento en el que se inscriben y se proyectan hacia aspectos propedéuticos, no terminales, como son el interés por seguir aprendiendo y por conocer la compleja realidad social, en suma, favorecen la madurez intelectual y personal del alumno, en línea con ese nuevo elemento del currículo escolar como son las competencias básicas.

Todas estas consideraciones no hacen más que condicionar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje (activa y participativa, con capacidad para que el alumnado aprenda por sí mismo y pueda trabajar en equipo) y la forma en que se organizan los contenidos curriculares. La construcción del *conocimiento social* solo se puede hacer desde la confrontación de pareceres e hipótesis (debates), de modo que el alumno/a deberá conocer una determinada realidad social (pretérita o actual) y disponer de la posibilidad de confrontarla con las ideas previas que pueda tener sobre ella. Para eso no basta el conocimiento de esos hechos o fenómenos sociales, sino que debe haber sido formado en las técnicas de trabajo e investigación social básicas. De este modo, los contenidos procedimentales, manifestados en el desarrollo de los contenidos de cada unidad y en distintas secciones fijas de cada una de ellas (*técnicas de trabajo e investigación*), se convierten en instrumentos básicos para que el alumno/a logre algunos de los objetivos de esta etapa educativa y de esta materia (y sea formado en las competencias básicas correspondientes). Pero, además, son garantía de que también podrá manifestar esa capacidad crítica a que hacíamos referencia anteriormente.

De este modo, e independientemente de la evidente interrelación entre ellas, cada una de las dos disciplinas básicas y vertebradoras de esta materia (Geografía e Historia, al igual que la de Arte y la de otras de este campo de conocimiento, como la Economía, la Sociología, etc.) tiene una específica forma de trabajo, acorde con los objetivos que se persiguen: el conocimiento de los fenómenos geográficos requiere, entre otros, del uso continuado de mapas, imágenes y gráficos, de forma que pueda describirlos y localizarlos espacialmente en relación no sólo a ellos mismos sino a otros espacios geográficos; el conocimiento de los fenómenos históricos exige también el uso de mapas, imágenes, datos estadísticos, etc., siempre para enmarcarlos cronológica y espacialmente en sus correspondientes formaciones sociales. De esta forma, la localización temporal (tiempo histórico) y espacial (organización territorial) de los fenómenos sociales se convierte en elemento fundamental para la ordenación de los contenidos de esta materia.

Más arriba planteábamos como fundamental el hecho de que el alumno/a participe activa y progresivamente en la construcción de su propio conocimiento, ejemplo preciso de una metodología que persigue su formación integral. Por ello, el uso de cualquier recurso metodológico —y el libro de texto sigue siendo aún uno de los más privilegiados— debe ir encaminado a la participación cotidiana del alumno en el proceso educativo. Pero en un contexto en el que se está generalizando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (pizarras digitales, Internet, vídeos, cds, etc.), no tendría sentido desaprovechar sus posibilidades educativas, de ahí que su uso, interesante en sí mismo por las posibilidades de obtención de información, permite que el alumno sea formado en algunas de las competencias básicas del currículo (aprender a aprender, autonomía e iniciativa personal, competencia digital y tratamiento de la información...).

De forma resumida, todas estas consideraciones metodológicas han sido tenidas en cuenta en la propia actividad educativa a desarrollar diariamente en el aula:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Análisis de los textos geográficos e históricos desde la doble perspectiva de consolidar los conocimientos de la materia y de fomentar la competencia lectora.
- Estrategias de aprendizaje que propicien un análisis causal de los hechos sociales, en general, e históricos y geográficos, en particular.
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje que planteamos son, fundamentalmente, de tres tipos:

- **Estrategias expositivas**, fundamentales como soporte del aprendizaje de hechos y conceptos. Cualquier investigación necesita unos puntos de referencia y unas estructuras para ser viable y efectiva.
- **Estrategias de indagación** que enfrentan a alumnos y alumnas con situaciones problemáticas en las que deben poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes. Estas estrategias, bien planteadas, convierten a los alumnos y alumnas en protagonistas de su propio aprendizaje y amplían su autonomía.
- **Estrategias de análisis causal** de los hechos sociales, históricos y geográficos, relaciones causa-efecto, multicausalidad.

El desarrollo de esta línea metodológica puede concretarse en la aplicación de las siguientes pautas didácticas:

Una **metodología constructiva**: partiendo de los conocimientos previos de los alumnos/as. Suele ser de gran utilidad la realización de una exploración inicial.

Adaptación de los contenidos de la materia a un método preciso de trabajo, procurando alternar diferentes opciones metodológicas que combinen **deductiva** e **inductiva**, por tanto una metodología mixta. En la **metodología inductiva**, el aprendizaje se realizará por descubrimiento dirigido a través de la resolución de actividades y problemas en los diversos campos del conocimiento, la experiencia y la vida cotidiana.

## 7.2.METODOLOGÍA DE TRABAJO DEL ALUMNADO.

Las unidades didácticas constituyen la concreción final de los objetivos planteados y son el instrumento más cercano para canalizar el proceso de aprendizaje y contribuir a crear una secuencia lógica y ágil que facilite y haga operativo el esfuerzo de alumnos y alumnas y profesores.

**Introducción.** Su finalidad es situar a alumnos y alumnas ante el tema objeto de estudio planteando interrogantes que invitan a la reflexión personal, incitan al diálogo y, en consecuencia, permiten al profesor o profesora detectar el grado de conocimiento y las ideas previas de los alumnos y alumnas ante los contenidos objeto de estudio.

Al mismo tiempo, se presentan las ideas clave mediante recursos gráficos, cartográficos y documentales, impactantes para crear una actitud favorable y una curiosidad ante la situación que se va a analizar.

**Desarrollo de los contenidos.** Presentaremos integrados los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, mediante una exposición ordenada y clara de los hechos y conceptos y un conjunto de recursos que favorecen el aprendizaje, tales como documentos cartográficos y gráficos, fuentes geográficas o históricas. El trabajo con estos documentos favorece la adquisición de procedimientos de análisis y desarrolla la capacidad de síntesis y deducción.

Cada uno de los contenidos propuestos culmina con propuestas de trabajo y con pautas de reflexión vinculadas a la educación en actitudes y valores.

**Los procedimientos.** En cada unidad se presenta un procedimiento específico de trabajo sobre aspectos sociales, geográficos o históricos, justificando su utilidad y determinando las pautas y fases que deben seguirse para que los alumnos/as lleguen a incorporarlo como herramienta de aprendizaje. Se incluyen procedimientos de análisis, de indagación, de síntesis y de exposición de conclusiones.

**Las actividades y el resumen.** Cada unidad didáctica se cierra con un conjunto de actividades, graduadas en cuanto a dificultad que permiten, tanto al alumno como al profesor, evaluar el grado de asimilación de los contenidos trabajados y establecer las estrategias correctoras en caso necesario. Por último, se realizará un mapa conceptual resumen que resalta las ideas clave, facilita la globalización de contenidos y favorece el pensamiento lógico mediante el establecimiento de relaciones causales.

Tal y como se deduce de los planteamientos metodológicos expuestos y del tratamiento que deben tener las competencias básicas, y como parte fundamental de los mismos, a la explicación y desarrollo de los distintos contenidos le seguirá la realización de diversas actividades de comprobación de conocimientos, y que son las indicadas en el libro de texto del alumno y demás materiales curriculares, asociadas a los distintos contenidos.

En cualquier caso, la profundización que puede hacerse con cada una de ellas, sobre todo las que trabajan los contenidos iniciales de la unidad, estará en función de los conocimientos previos que el profesor haya detectado en los alumnos mediante las actividades/preguntas de diagnóstico inicial, y que parten de aspectos muy generales pero imprescindibles para regular la profundización que debe marcar el proceso de aprendizaje del alumnado y para establecer estrategias de enseñanza.

Al inicio del curso, y para comprobar el punto de partida inicial del alumno/a, se realizará una evaluación previa, de la misma forma que habrá una final que permita valorar integralmente la consecución de los objetivos generales de curso. La propia organización de los contenidos en dos grandes bloques (Geografía e Historia) permite que a su respectiva finalización los alumnos puedan demostrar los conocimientos adquiridos mediante *actividades de síntesis*.

Además de las citadas actividades de desarrollo de los contenidos y de comprobación de los conocimientos, unas de vital importancia en esta materia son las de carácter procedimental, que versan en torno a la lectura, manejo e interpretación de mapas y atlas (temáticos, históricos,...), a la localización de espacios geográficos, a la elaboración de esquemas y resúmenes, a la ordenación cronológica de acontecimientos históricos, al análisis de obras artísticas, a la búsqueda de información..., es decir, a procedimientos que el alumno debe conocer en profundidad porque los utilizará permanentemente en todos los cursos de esta etapa educativa (y que le permite formarse en algunas de las competencias básicas).

En un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la identificación de las necesidades del alumno, es fundamental ofrecer a cada uno de ellos cuantos recursos educativos sean necesarios para que su formación se ajuste a sus posibilidades, en unos casos porque estas son mayores que las del grupo de clase, en otras porque necesita *reajustar* su ritmo de aprendizaje. Para atender a la diversidad de niveles de conocimiento y de posibilidades de aprendizaje de los alumnos del grupo, se proponen en cada unidad nuevas actividades —diferenciadas entre las de *ampliación* y las de *refuerzo*—, que figuran en los materiales didácticos de uso del profesor, y que por su propio carácter dependen del aprendizaje del alumno para decidir cuáles y en qué momento se van a desarrollar. En las de *ampliación*, es fundamental el trabajo con breves comentarios de texto que le abran al alumno nuevas perspectivas; en las de *refuerzo*, lo prioritario es consolidar los conocimientos básicos mediante el trabajo con mapas (mudos, de carácter geográfico e histórico), la confección de fichas esquemáticas, la redacción de informes, la identificación de conceptos mediante respuestas alternativas...

Para lograr estos fines, se utilizarán tanto los recursos propios del libro de texto del alumno como otros recursos con los que cuente el profesor recursos, además de los que se incluyen en los cds de la materia, o aportan el uso de las TIC (pizarras digitales, Internet...).

## **8. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

### **8.1. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación constituye un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, nos permitirá dar cuenta del progreso y de los problemas de los alumnos/as y de la adecuación de la práctica educativa. El proceso evaluador, así entendido se caracterizará por ser un proceso **valorativo**, es decir, una actividad educativa que nos proporcione un diagnóstico claro y concreto de la actividad escolar y de la situación individual de cada alumno/a respecto al aprendizaje. Será una **evaluación inicial**, partiendo de los conocimientos previos de nuestro alumnado y adecuar de esta manera el grado de intensificación en el proceso de aprendizaje. El proceso de evaluación ha de ser eminentemente **formativo** en el sentido de que debe servir para informar al alumno/a sobre cuál es su situación escolar en cada momento estimulándolo a la superación personal. La evaluación será **global**, no se reducirá al ámbito de los conceptos, hechos e ideas, sino que contemplará los procedimientos y actitudes. Abarcando así mismo nuestra práctica docente, y en general todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación será continua, integradora y formativa.

El carácter integrador nos obliga a considerar los diferentes tipos de contenidos y se tendrán en cuenta las capacidades generales desarrolladas por los alumnos y los progresos y evoluciones personales. El carácter continuo nos obliga a contemplar y secuenciar la evaluación para adaptarla al proceso del alumno, fijando momentos iniciales, intermedios y finales. El carácter formativo nos obliga a plantear la evaluación desde la perspectiva de conocer los aprendizajes realizados para programar en función de la necesidad, actividades de refuerzo y/o ampliación.

Somos conscientes de que nuestra tarea no es seleccionar sino enseñar y orientar y que sólo podemos realizarla y aplicarla a cada alumno o alumna de manera específica. Se trata, en definitiva, de conocer en qué medida el alumno/a en concreto ha conseguido los criterios de evaluación elegidos como referencia.

En el momento de evaluar, se valorará la capacidad emprendedora del alumno, es decir:

La evaluación es continua y se basará en la medición de los siguientes elementos:

#### -Pruebas individuales de tipo oral:

- a. Ocasionalmente, y en función de progreso individual de los alumnos, podrán formularse preguntas, siempre tras la explicación de la unidad o parte de ella y el estudio de la misma por parte del alumno. Se medirá de esta manera el trabajo regular del alumno.
- b. Diariamente, se medirá la capacidad de realización de actividades concretas (dominio de lectura, capacidad de comunicarse correctamente, utilización de medios, etc.)

#### -Pruebas individuales de tipo escrito:

- a) De respuesta abierta: examen periódico de contenidos, siendo su objetivo medir la capacidad de síntesis y de estructuración de la información asimilada. Se valorará también la corrección en la expresión escrita.

- b) De respuesta tasada: el alumno/a debe responder de forma breve y muy concreta a una serie de preguntas o ítems, los cuales pueden ser de varios tipos: respuesta alternativa, evocación (dato, fecha, etc.), completar frases, espacios en blanco, etc., de elección múltiple, de emparejamiento o de ordenación de datos o materiales.

-Pruebas de tipo práctico:

Con la dirección y supervisión del profesor, el alumno deberá, en su caso, realizar una serie de tareas individuales y/o en grupo (como, por ejemplo, recopilar información de fuentes variadas: bibliografías, revistas, prensa diaria, Internet, etc.), con el objetivo de realizar trabajos de síntesis sobre temas históricos, geográficos, biografías de personajes, estudio de acontecimientos, etc.

En estos trabajos se valorará:

- 1º. La capacidad de trabajo en grupo
- 2º. La asimilación de contenidos
- 3º. La calidad de expresión de los mismos

Todo ello, teniendo en cuenta, por parte del profesor, la participación individual, las exposiciones orales en clase y la entrega de informes por escrito.

-Actitud del alumno:

El profesor valorará de forma continuada la participación del alumno y su implicación en las diversas actividades, así como la corrección de su actitud personal ante el profesor y el resto de compañeros.

\* No sólo se valorará la capacidad memorística sino la de razonamiento y la actitud positiva, lo que se considerará a la vez que se van conociendo y desarrollando sus inquietudes por el tema.

En definitiva, en la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes, A MODO ORIENTATIVO, si bien la guía fundamental de la evaluación se sustenta sobre los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje. Obsérvese además que estos porcentajes se estructuran a través de las competencias clave:

- **COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA (CSC)/ COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL (CEC) 70% del total**

**Exámenes escritos, exposiciones orales y proyectos**

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL), COMPETENCIA DIGITAL (CD)/ COMPETENCIA EN LA ADQUISICIÓN DEL SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP) 20 % del total**

**Cuaderno de clase y búsqueda de información**

- **COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER (CAA) 10% del total.**

**Observación directa: Notas diarias de clase**

Tanto la evaluación continuada como la final responderán y serán consecuencia de los tres apartados anteriores. Es importante señalar que el departamento utiliza el método de **rúbricas** para evaluar a través de competencias y estándares de aprendizaje.

Para los grupos bilingües se ha acordado que de la Parte Fundamental, el 50% de las pruebas sea en castellano y el 50% en inglés, pero esto puede variar según el tema a evaluar y la capacidad de los alumnos para desenvolverse en inglés.

### **CASUÍSTICA Y RECUPERACIÓN:**

El alumno que **copie** en un examen suspende el mismo inmediatamente.

**El alumnado que se ausente por cualquier motivo de la celebración de una prueba escrita o un proyecto**, tendrá derecho a ser evaluado de dichos contenidos otro día siempre y cuando los tutores legales justifiquen debidamente la falta. En cualquier caso, dicha evaluación de contenidos no tiene por qué ser a través del mismo método que en el día oficial de celebración.

En cuanto a la **RECUPERACIÓN** de trimestres suspensos, el departamento ha acordado que todas las asignaturas impartidas funcionarán de la siguiente manera:

1. Las evaluaciones suspensas con una nota **media inferior a un 4**, serán recuperables en la PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Si la nota es de 4 o superior e inferior a 5, cabe la posibilidad de que el alumno apruebe dicho trimestre por progresión y mejora en su rendimiento a lo largo del curso escolar.
2. Si el alumno tuviera uno o varios de los trimestres suspensos, y por ende tuviera que acudir a la prueba extraordinaria de septiembre, la calificación que figurará en la **evaluación ordinaria será de 4** o inferior, dependiendo del caso.
3. En dicha prueba, el alumnado conocerá los trimestres a recuperar a través de un **INFORME PERSONALIZADO**.
4. Queda a criterio del profesor ofrecer a este alumnado **la posibilidad de entregar unas actividades** que complementen a la prueba a realizar, y a criterio de este también el valor que se otorgará a dichas actividades.

## **8.2. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La normativa recoge la necesidad de que centros y profesores evalúen no sólo los aprendizajes de los alumnos, sino también los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Real Decreto 1105/2014. Artículo 20.4. “ Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.”

### **8.2.1 CRITERIOS PARA EVLUAR LA PRÁCTICA DOCENTE**



El **artículo 28 del Decreto 327/2010** (BOJA 16-07-2010) establece que los centros educativos deben anualmente realizar una Autoevaluación. Dicho artículo recoge lo siguiente: se deberá llevar a cabo un seguimiento del autoconocimiento y valoración en pos de promover y mejorar los procesos organizados y compartidos de análisis, reflexión y debate sobre la realidad educativa de los centros docentes y favorecer la mejora interna de su organización y funcionamiento y, en consecuencia, sus resultados educativos.

Para el procedimiento de análisis, reflexión y debate de la realidad educativa de nuestro IES, el sector del profesorado deberá responder a una serie de preguntas distribuidas organizadas en torno seis factores clave, en los que pueden reunirse dimensiones o ámbitos de la organización y el funcionamiento de los centros especialmente relacionados con la mejora de los resultados educativos:

- La utilización del tiempo para la planificación de la enseñanza y para el desarrollo de los aprendizajes en el aula.
- La concreción del currículum, su adaptación al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.
- La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
- La inclusión escolar y la atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
- Una dirección y coordinación del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
- La relación interpersonal y los valores de la convivencia dentro de un apropiado clima escolar.

Los instrumentos para su evaluación consistirán en cuestionarios como los que se muestra a continuación:

**ASPECTOS A EVALUAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA (para cada Unidad Didáctica)**  
1=POCO / 2=REGULAR / 3=ADECUADO / 4=BIEN / 5=EXCELENTE

En cuanto a los **COMPONENTES** que integra la PLANIFICACIÓN EDUCATIVA. (Elementos del proceso)

	1	2	3	4
Integración de las Competencias Clave				
Validez de los contenidos y de su secuenciación				
Idoneidad de las actividades				
Variedad de recursos didácticos				
Diseño de técnicas de trabajo cooperativo				
Propuesta de estrategias para la evaluación Inicial				
Propuesta de estrategias para la evaluación Continua				
Adecuación e idoneidad de las técnicas e instrumentos de evaluación				
Adecuación e idoneidad de las medidas de atención a la diversidad adoptadas				

En cuanto a la **PUESTA EN PRÁCTICA** de lo planificado (Dinámica de trabajo / Propio proceso)

	1	2	3	4

Idoneidad de las estrategias que se utilizan para facilitar el aprendizaje de los alumnos(as)				
Motivación en el aprendizaje				
Clima de trabajo en clase				
Organización y dinámica del grupo en el transcurso de las actividades				
Grado de satisfacción en las relaciones humanas				
Tipo y grado de participación del alumnado				
Estrategias para el cumplimiento de los deberes del alumnado				
Resolución de los conflictos mediante el diálogo				
Coordinación entre profesores(as) del Equipo Docente				
Análisis de resultados según las calificaciones obtenidas (% aprobado y % suspensos):				

### 8.2.2 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN SUS APARTADOS.

La tarea educativa no sólo depende de lo que realiza el alumno, sino también de lo que realiza el profesor/a; de ahí que se hable de *proceso de enseñanza-aprendizaje*.

Con la implantación de esta evaluación del proceso de enseñanza, la Administración pretende la mejora de la **calidad de la enseñanza**.

A la hora de realizar la *evaluación del proceso de enseñanza*, hay que tener en cuenta diferentes aspectos, aunque todos ellos se incluyen en alguno de estos dos grupos:

- 1.- Los componentes que integran la *planificación educativa*. Entre ellos citamos: la adecuación de los objetivos, la idoneidad de las actividades, la variedad de recursos didácticos, etc.
- 2.- En cuanto a la *puesta en práctica* de lo planificado, podemos mencionar: la motivación para el aprendizaje, la participación, la resolución de los conflictos mediante el diálogo.

### ***PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN.-***

El seguimiento de la programación se realizará en las reuniones del departamento en la que se tratarán los puntos que vayan surgiendo, los que pensemos de interés para el buen funcionamiento de las materias, así como todos aquellos que indique Jefatura de Estudios. Además, con una periodicidad trimestral se realizará un registro del estado de desarrollo de la programación, indicando si se ha producido alguna variación con respecto a la planificación inicial, su justificación y aspectos de mejora para cursos siguientes. Las informaciones anteriores serán reflejadas en el libro de actas.

Se empleará como **instrumento** de seguimiento el siguiente cuestionario:

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		1	2	3	4	PROPUESTAS DE MEJORA
Preparación de la clase y los materiales	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.					
	Existe una distribución temporal equilibrada.					

didácticos	El desarrollo de la clase se adecua a las características del grupo.					
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos. Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).					
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.					
Regulación de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.					
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.					
	Los criterios de promoción están consensuados entre los profesores.					
Evaluación de los aprendizajes e información que de ellos se da a los alumnos y las familias	Los criterios para una evaluación positiva se encuentran vinculados a los objetivos y contenidos.					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.					
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.					
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: <ul style="list-style-type: none"> <li>• A los alumnos.</li> <li>• A las familias.</li> </ul>					
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.					
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.					
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.					
	Se aplican medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.					

## **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Según la ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad.

Las medidas, programas, planes o actuaciones para la atención a la diversidad se establecen en el Capítulo VI del Decreto 111/2016, de 14 de junio.

Las medidas curriculares y organizativas para atender a la diversidad deberán contemplar la inclusión escolar y social, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación correspondiente.

El Departamento de Geografía e Historia se coordinará con el de Orientación y con la PT para trabajar este aspecto en los casos que sean necesarios.

### **9.1. LISTADO DE ALUMNADO CON NEAE 2017/18**

NEAE: Necesidades específicas de apoyo educativo. Incluye todas las categorías siguientes:

NEE: Necesidades educativas especiales (antigua discapacidad)  
(Puede incluir o no TDAH: Trastorno de déficit de atención e hiperactividad)

AACC: Altas capacidades. Puede ser:  
SOB: sobredotación intelectual  
Talento simple o complejo

#### DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (DIA):

DEA: Dificultades específicas de aprendizaje. Pueden ser por:  
.Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura/dislexia.  
.Dificultades específicas en el aprendizaje del cálculo/discalculia  
.Dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura/disortografía.  
Capacidad intelectual límite

#### COMPENSACIÓN EDUCATIVA

Problemas derivados de situaciones socio-familiares.

PT: Pedagogía terapéutica (Aula de apoyo)

En el curso 2017-2018 tenemos un total de 46 alumnos con NEAE:

19 son AACC además de recomendarles expresamente actividades de nivel avanzado así como trabajos monográficos de mayor envergadura, incluyendo lecturas y páginas de consulta online con idea de favorecer su enriquecimiento curricular, asisten dos horas semanales al Programa de Enriquecimiento (ACAI) impartido por Juan Cuadra.

14 son DIA, que presentan algún tipo de dificultad de aprendizaje, bien de lectura, cálculo o escritura. También incluye dificultades por capacidad intelectual límite.

15 alumnos con NEE: observación de trabajo en el aula, adecuación de las pruebas escritas a los contenidos básicos, selección de preguntas de menor dificultad, actividades de refuerzo, ubicación de estos alumnos cerca del profesor en la clase.

El alumnado que no promocione de curso seguirá **un plan específico personalizado**, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior. Las pruebas iniciales y los informes individualizados del curso anterior servirán de marco de referencia para la detección de las carencias en el conocimiento de la materia.

Potenciaremos el interés del alumnado que tiene dificultades de motivación seleccionando las actividades en las que los consideremos más aptos y les haremos participar en la resolución de las mismas. Haremos hincapié en que realicen las actividades diariamente realizando un seguimiento hasta que el alumno consiga el hábito de trabajo diario y de estudio. Hay alumnos que sólo realizan las actividades en el tiempo que se les da en clase quedando estas habitualmente inconclusas así como el estudio que no realizan diariamente. Esta forma de trabajar supone un importante perjuicio en el rendimiento y en la consecución de hábitos positivos.

Estableceremos en clase periodos en los que preguntemos oralmente al alumnado por la materia que se está explicando. La respuesta del alumno será tomada en cuenta para la evaluación.

## **9.2. PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO (PMAR)**

La legislación que contempla este programa es :

- RD 1105/2014. Artículo 19
- Decreto 111/2016. Artículo 24
- Orden de 14 de julio de 2016CAPÍTULO IV, Sección Tercera.

La programación didáctica de este programa vendrá desarrollada en el anexo III del presente documento.

## **10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

A lo largo de todo el curso trabajaremos una diversidad de materiales didácticos que estarán presentes en el aula y fuera del aula, con el fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El Departamento de Geografía e Historia nos proporcionará una variedad de recursos didácticos: libro de texto, diferentes tipo de mapas: físicos, políticos, topográficos... Planos de ciudades, Globos terráqueos. Así como el, lector de DVD y televisión que nos proporcionará el propio centro para poder visualizar diferentes documentales, pizarras digitales y portátiles.

Para los cursos de Educación Secundaria Obligatoria de la materia Ciencias Sociales, se utilizarán los siguientes materiales:

### **10.1. LIBROS DE TEXTO**

**En los cursos bilingües los manuales seleccionados son:**

- En 1º 2º, 3º y 4º de ESO se utilizan los libros de la editorial LinguaFrame
- En PMAR, la editorial Editex
- En Economía, editorial Edelvives
- En IAEE, editorial Anaya
-

## Cuaderno personal del alumno/a

Los alumnos deberán realizar durante el curso un cuaderno donde anotarán esquemas y apuntes del profesor/a, así como los ejercicios que éste/a les indique a lo largo del curso.

### 10.2. RECURSOS TIC

Todas nuestras aulas y aulas específicas están equipadas con pizarra digital y equipo informático que es utilizado constantemente en nuestra práctica docente, a fin de potenciar el uso de herramientas virtuales y progresar en la adquisición de la competencia digital.

### 10.3. RECURSOS PROPIOS DEL DEPARTAMENTO

El Departamento de Geografía e Historia está equipado con una serie de recursos materiales como mapas geográficos e históricos, libros de texto, material de apoyo para realizar adaptaciones curriculares, juegos y dvd con colecciones de geografía, historia e historia del arte. Además, las pruebas de evaluación de alumnos con materias pendientes, las pruebas iniciales y el material necesario para toda su preparación se encuentran en el departamento a disposición de todos sus integrantes.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 11.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

-Durante la semana del 5 de noviembre al 9 de diciembre de 2016 se realizarán una serie de actividades según cursos para conmemorar el aniversario de la **Constitución española**.

-Durante la semana del 20 al 24 de febrero de 2017 celebraremos el **Día de Andalucía** con diferentes actividades que se llevarán a cabo por cursos.

### 11.2 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Los objetivos que el Departamento de Geografía e Historia pretende conseguir con la realización de actividades extraescolares son, entre otros:

- Acercar al alumno al conocimiento de su entorno geográfico, histórico y artístico desde lo próximo a lo remoto.
- Comprobar y recapitular las nociones aprendidas en clase.
- Interesar al alumno por el conocimiento directo del medio y por el patrimonio natural y cultural de su tierra.
- Resaltar la importancia de ese patrimonio.
- Fomentar la convivencia de los participantes en situaciones distintas de lo rutinario.

Actividad	Unidades / Cursos	Fecha / Trimestre	Responsable Act.	Recursos Necesarios
-Visita a Arqueoeduca.	1º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a Antequera:	1º ESO	A determinar	Miembros del	Autobús

Torcal y Dólmenes.			Departamento	
-Visita a La Cueva de Nerja.	1º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a Ronda: Acinipo y Museo Arqueológico.	1º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a Nerea: empresa de arqueología.	1º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
Visita a Almuñécar: restos, fenicios, romanos...	1º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a la ciudad de Málaga (Catedral, Alcazaba, Gibralfaro y centro histórico).	1º o 2º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita al Museo de Artes y Costumbres Populares de Málaga.	1º o 2º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita al Museo Municipal de Málaga	1º o 2º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a Granada y a la Alhambra.	2º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a la ciudad de Córdoba: Mezquita, Catedral, Alcázar, Museo de Bellas Artes y Medina Azahara.	2º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a una Almazara.	3ª ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
- Visita a una empresa.	3º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
- -Visita al Parque Tecnológico de nuestra ciudad.	3º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
- Visita a una ONG relacionada con las migraciones.	3º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
Casa natal de Picasso	3º o 4º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita al Museo Picasso de Málaga	3º o 4º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita al Museo Carmen Thyssen en Málaga	3º o 4º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita al Museo de Arte	3º o 4º	A determinar	Miembros del	Autobús

Contemporáneo de Málaga (CAC).	ESO		Departamento	
-Ruta por la Málaga del s. XIX	4º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Visita a Cádiz. Lugares relacionados con las Cortes de Cádiz.	4º ESO	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Ruta por Alhaurín	Todos los cursos	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
- Visita a centros de interpretación y museos de historia de Andalucía.	Todos los cursos	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús
-Posibilidad de asistir a charlas, exposiciones, al cine u otras actividades relacionadas con la materia.	Todos los cursos	A determinar	Miembros del Departamento	Autobús

## **12. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

Los alumnos que promocionan sin haber superado la materia de Geografía e Historia del curso anterior serán orientados, por el profesor que imparta esta asignatura en su Grupo, en la elaboración de forma voluntaria de un **Cuaderno de Actividades** de periodicidad trimestral que les proporcionará el Departamento de Geografía e Historia, cuya correcta realización supondrá un 30% de la nota final, además de la realización de una **Prueba Escrita** a la que le corresponderá el 70% de la calificación. Caso de no hacerse entrega del Cuaderno de Actividades por parte del alumno/a el día de realización de la prueba escrita, ésta supondrá el 100% de la nota final.

Los contenidos y fechas de realización y entrega del cuaderno quedan conforme al siguiente calendario:

1ª EVALUACIÓN	16 NOVIEMBRE 2017
2ª EVALUACIÓN	8 FEBRERO 2018
3ª EVALUACIÓN	17 MAYO 2018

Aquellos alumnos que no hubieran superado alguna de las pruebas, podrán recuperar sus contenidos en septiembre.

El material para recuperar lo prepara el departamento y la mayoría de los temas los tomamos de Aula PT (en internet), el cuaderno de competencias de Vicens Vives o de otros materiales adaptados y siempre en español de los que disponga el departamento.

## **13. ACTIVIDADES ENCAMINADAS A QUE EL ALUMNADO LEA, ESCRIBA Y SE EXPRESE ORALMENTE**



Según el Decreto 111/2016. Artículo 7.5: “Las programaciones didácticas de las distintas materias de la educación Secundaria obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.”

Nuestro centro participa del Plan Lector con una serie de actuaciones encaminadas al fomento de la lectura en el alumnado, tales como:

- Actos de lectura guiada o compartida.
- Adquisición del vocabulario básico de cada materia.
- Lectura complementaria a los contenidos a través de libros, revistas, enciclopedias
- Uso de diversos tipos de textos.
- Realización de talleres de escritura, periódico del centro, emisora de radio, blog.
- Lectura en voz alta en las aulas.
- Fomentar la implicación de las familias
- Potenciar el uso de las TIC para fomentar la competencia lectoescritora del alumnado
- Potenciar el uso de la biblioteca como un recurso más del aula, convirtiéndola en espacio para el fomento del hábito lector y para el desarrollo de las competencias comunicativas.

La aportación que realiza nuestro Departamento al **Plan Lector** se podría resumir con las siguientes actuaciones:

En cada una de las unidades didácticas expuestas en esta programación se incluyen actividades cuyo objetivo principal o secundario es que los alumnos y las alumnas lean, escriban o se expresen oralmente. Así, actividades donde se plantea que un alumno/a lea en voz alta un texto mientras los demás siguen la lectura en su propio libro persiguen el objetivo de promover la lectura en clase. Cuando se plantea un ejercicio para que se resuelva por cada uno de los alumnos/as en su libreta de clase estamos favoreciendo la capacidad de redactar del alumnado y por tanto que mejoren en su escritura. Parte de la evaluación continua que defendemos en este departamento consiste en las preguntas a cualquier alumno/a sobre aspectos que se estén tratando en clase, así favorecemos la expresión oral de nuestro alumnado.

Para concluir, cabe destacar que en el departamento hemos decidido adoptar medidas necesarias para que el alumnado escriba de forma correcta y sin faltas de ortografía. El profesorado encargado se encargará de implementar esas medidas para alcanzar este propósito.

#### **14. UNIDADES INTERDISCIPLINARES AICLE (Aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras).**

Las unidades interdisciplinares previstas para el curso 17/19 están actualmente en proceso de elaboración y revisión, por lo que se irán añadiendo a esta programación conforme vaya teniendo lugar su diseño e implementación.



ANEXO I:

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA DE ECONOMÍA

4º ESO

## **1. OBJETIVOS**

1.1.- OBJETIVOS MATERIA DE ECONOMÍA

### **2. COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO**

### **3. CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA**

3.1.-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### **4. METODOLOGÍA**

### **5. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

### **6. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATERIA ECONOMÍA

6.2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

6.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN<sup>3</sup>

6.4.- CALIFICACIÓN

### **7. RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

### **9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

### **10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

## 1.- OBJETIVOS

Los objetivos son las capacidades que queremos desarrollar en nuestros alumnos/as, y que conseguiremos con los contenidos que impartiremos a lo largo de la Programación. Las **condiciones** que deben cumplir los objetivos son las siguientes:

- a) Realistas y adecuados al contexto sociocultural y a las posibilidades del alumnado.
- b) Promoverán todos los aspectos del desarrollo: cognoscitivos, sociales, afectivos, motores, para alcanzar un desarrollo integral.
- c) Se referirán a todo tipo de contenidos: conceptos, procedimientos, valores y actitudes.
- d) Se formularán de forma que posibiliten la inclusión del mayor número posible de alumnos y alumnas.

### 1.1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA

La enseñanza de Economía en la Educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales.
2. Describir los tipos de empresa según su forma jurídica e identificar sus funciones, objetivos, criterios de actuación y obligaciones fiscales, así como su papel en el sistema económico y la relevancia de que adopte conductas socialmente responsables.
3. Establecer y aplicar criterios económicos para la gestión de los ingresos y gastos personales utilizando instrumentos del sistema financiero y valorando la importancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.
4. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta y en la corrección de los fallos de mercado.
5. Identificar las características básicas del mercado de trabajo y de su evolución a partir de las principales variables que lo caracterizan, así como las políticas aplicables para combatir el desempleo entre diferentes colectivos.
6. Comprender el papel de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes y los mecanismos básicos para su control.
7. Identificar la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como los rasgos de los procesos de integración europea y de la globalización.
8. Comprender y valorar la relevancia de las dimensiones económica, equitativa y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.
9. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y sus interrelaciones con otros en el resto de los ámbitos territoriales.

## 2.- COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, define las siguientes competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Además la orden de 14 de julio de 2016 que regula la ordenación del currículo relaciona la asignatura con las competencias clave del siguiente modo:

La materia Economía contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave. Respecto a **la competencia en comunicación lingüística (CCL)**, el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.

Se emplean diferentes recursos vinculados a **la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**, como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana. El tratamiento de **la competencia digital (CD)**, se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores.

En cuanto a **la competencia aprender a aprender (CAA)**, el sentido último de la materia es conocer criterios para tomar decisiones en diferentes situaciones sociales, personales, momentos del tiempo y lugares, en consecuencia es aplicable a multitud de contextos y esta plenamente vinculada con esta competencia.

Las conexiones de la Economía con **las competencias sociales y cívicas (CSC)** son múltiples, ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.

El vínculo de la Economía con **la competencia referida al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)** también es esencial, ya que a través de ella el alumnado accederá a instrumentos de análisis para poder evaluar sus posibilidades financieras y organizativas para concretar proyectos personales, empresariales y asociativos que le permitan lograr objetivos concretos.

Finalmente, a través de la Economía, pueden apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos en el contexto de proyectos emprendedores concretos, lo que contribuirá a **la competencia vinculada al desarrollo de la conciencia y expresiones culturales (CEC)**.

### 3.- CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA

Los contenidos son los conocimientos que abordaremos a lo largo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, y con los que conseguiremos los objetivos.

**La Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que los contenidos de la materia serán los siguientes, agrupados en bloques de contenidos:

● **Bloque 1: Las ideas económicas básicas**

La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.

La escasez, la elección y la asignación de recursos.

El coste de oportunidad.

Como se estudia en Economía.

Un acercamiento a los modelos económicos.

Las relaciones económicas básicas y su representación.

● **Bloque 2: Economía y empresa**

La empresa y el empresario.

Tipos de empresa.

Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.

Proceso productivo y factores productivos.

Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.

Obligaciones fiscales de las empresas.

● **Bloque 3: Economía personal**

Ingresos y gastos.

Identificación y control.

Gestión del presupuesto.

Objetivos y prioridades.

Ahorro y endeudamiento.

Los planes de pensiones.

Riesgo y diversificación.

Planificación del futuro.

Necesidades económicas en las etapas de la vida.

El dinero.

Relaciones bancarias.

La primera cuenta bancaria.

Información.

Tarjetas de débito y crédito.

Implicaciones de los contratos financieros.

Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.

El seguro como medio para la cobertura de riesgos.

Tipología de seguros.

● **Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado**

Los ingresos y gastos del Estado.

La deuda pública y el déficit público.

Desigualdades económicas y distribución de la renta.

● **Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

Tipos de interés.

La inflación.

Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.

El desempleo y las políticas contra el desempleo.

● **Bloque 6: Economía internacional**

La globalización económica.

El comercio internacional.

El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.

La consideración económica del medio ambiente: la sostenibilidad.

**3.1.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

Los contenidos de la materia de Economía se ordenan en 12 unidades didácticas que

muestran una relación con los ejes que señala el Currículo oficial y, estos están ordenados y secuenciados en orden de complejidad creciente para contribuir al desarrollo del aprendizaje significativo.

Es importante el criterio de **flexibilidad**, ya que los contenidos presentados se irán adaptando a los intereses, motivaciones, curva de atención y fatiga,... en relación con la temporalización de los mismos.

La materia de Economía se imparte en 3 horas lectivas semanales, cada sesión lectiva tendrá una duración de una hora.

Considerando los anteriores factores, para la materia de Economía, la secuencia de unidades didácticas se hará a razón de cuatro sesiones semanales de una hora de duración distribuidas entre las diferentes unidades didácticas. La distribución por evaluaciones es la siguiente:

## **PRIMER TRIMESTRE.**

### **1. Ideas económicas básicas.**

UD1 Economía la ciencia útil.

- .Que es la economía?
- La necesidad de elegir.
- El estudio de la economía.

### **2. Economía y empresa.**

UD2 Producción y crecimiento.

- Los factores de producción.
- Los sectores económicos.
- FPP
- El crecimiento económico.

UD3 Mercados y empresa.

- Tecnología
- Costes e ingresos: el beneficio empresarial.
- Las funciones de las empresas.
- Mercados, empresas y familias.

UD4 La empresa en su contexto.

- Tipos de empresa.
- Elementos de la empresa.
- RSC
- Financiación empresarial.
- Obligaciones de las empresas.

## **SEGUNDO TRIMESTRE.**

### **3. Economía personal.**

UD5. Planificación financiera.

- El ahorro.
- .Como se elabora un presupuesto?
- Los planes de pensiones privados.

UD6 Salud Financiera.

- Las inversiones.
- Las deudas.
- El contrato de seguro.

UD7 El dinero y sus formas.

- El dinero
- Cuentas bancarias
- Relaciones bancarias



- Las tarjetas.

#### **4. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.**

UD8 Producción y precios.

- La perspectiva macroeconómica.
- Crecimiento y producción.
- La inflación.
- Los indicadores de la inflación.
- El precio del dinero.

#### **TERCER TRIMESTRE.**

UD9 El mercado de trabajo.

- El desempleo.
- Las estadísticas de empleo.
- La política de empleo.
- Tendencias y yacimientos de empleo.

#### **5. Economía e ingresos y gastos del Estado.**

UD10 Las cuentas del estado.

- El papel del Estado
- La política fiscal
- Los presupuestos generales del Estado.

#### **6. Economía internacional.**

UD11 El comercio internacional y la unión europea.

- El comercio internacional.
- Proteccionismo frente a libre comercio.
- La integración económica.
- La Unión Europea.

UD12 La globalización y los desequilibrios de la economía mundial.

- La globalización.
- Los problemas medioambientales.
- Desigualdades y subdesarrollo.
- El desarrollo sostenible.

#### **4.- METODOLOGÍA**

La orden citada indica como estrategias metodológicas las siguientes:

La Economía se encuentra presente en la vida personal del alumnado y en su entorno social. En consecuencia, una introducción a su estudio debe apoyarse en esos referentes cercanos para ser motivadora.

Así, es recomendable emplear metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que mas preocupan a la sociedad en cada momento. Con ese fin, a lo largo de todos los bloques temáticos se emplearan **datos estadísticos, gráficos, noticias periodísticas, informes de instituciones** y otros recursos que pongan de manifiesto las características de la economía andaluza y sus vínculos con la española, la europea y la del resto del mundo.

A través del estudio de la Economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones a partir de criterios científicos e instrumentos sencillos de análisis económico de modo que finalmente sea capaz de realizar una reflexión y una valoración crítica de la realidad social empleando los conocimientos económicos adquiridos y diferenciando claramente los aspectos positivos de los normativos. Por ello, las clases deben **ser una combinación de una introducción al rigor del uso científico de la terminología propia de la disciplina y de casos**

### **prácticos aplicados a la vida cotidiana del alumnado.**

Se fomentara la realización de **debates y coloquios** vinculados a problemas económicos del entorno para afianzar los conocimientos adquiridos aplicándolos al análisis de problemas de actualidad.

También se utilizaran las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación** para recopilar informaciones y datos económicos y exponerlos públicamente.

Se realizaran **lecturas adaptadas de libros, artículos y textos** relacionados con la Economía que permitan una comprensión de la terminología en su contexto.

Se plantearan problemas económicos actuales y referidos al entorno mas cercano del alumnado, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación.

Se llevaran a cabo **análisis económicos y gráficos de datos** que permitan construir los aprendizajes a partir de la constatación de las relaciones entre las variables y de la resolución de problemas económicos vinculados a la vida cotidiana, a la planificación financiera en la vida personal y la gestión de proyectos emprendedores empresariales y sociales concretos con impacto en la sociedad local y andaluza.

Tambien se aconseja que el alumnado confeccione **un diccionario económico** con las definiciones de los nuevos conceptos aprendidos en el aula y su utilidad en la vida cotidiana. En el mismo sentido es de interés la redaccion de un periodico o blog economico en el que el alumnado analice datos y difunda noticias referidas a problemas económicos o a proyectos emprendedores de su entorno.

El trabajo por proyectos tambien puede ser un buen metodo para lograr estos resultados puesto que favorece la construccion de aprendizajes significativos a traves de la labor investigadora sobre problemas económicos concretos, permitiendo que los estudiantes pongan en juego un amplio conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes personales directamente conectadas con las competencias para el aprendizaje permanente.

Igualmente fomentara el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades comunicativas ysociales, y favorecerá la autonomia y la implicacion del alumnado en el proceso de aprendizaje.

Finalmente, pondra de manifiesto que la Economía es una ciencia para el analisis y la transformacion de la sociedad, la cual permite lograr objetivos concretos en el entorno mas cercano mediante la adecuada gestion de los recursos disponibles.

Debido a las limitaciones en el uso de las TIC en el centro, debido a que los ordenadores se han quedado obsoletos y funcionan muy lentamente las estrategias metodologicas a seguir serán para cada una de las unidades didacticas:

- Indagar el nivel de conocimiento del alumno.
- Relacionar los contenidos de la unidad didactica con la actualidad.
- Exposicion teorica por parte del profesor.
- Realizacion de actividades practicas y lecturas por parte de los alumnos.
- Investigacion y exposicion por parte de los alumnos de actividades relacionadas con los conceptos de la unidad.
- Trabajo en equipo, proyectos y actividades de investigacion.
- Realizar diccionario y porfolio economico.
- lectura y analisis de prensa y datos económicos.
- visualizacion de videos.

## 5.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

Siguiendo también la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, en el proceso de enseñanza- aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.
- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abusos sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.
- La incorporación al comportamiento juvenil de la actividad física y la dieta equilibrada. La práctica diaria de deporte y ejercicio físico.
- La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendientes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Siguiendo la orden de 14 de julio de 2016 de desarrollo de currículo esta materia **contribuye** con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son:

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que esta se apoya.

Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.

Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.

Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos.

Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.

Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre.

Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

Finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

## **6.-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

El proceso de evaluación consiste en comprobar el aprendizaje de los contenidos y la consecución de los objetivos por parte del alumnado. Para ello debemos tener en cuenta lo establecido por la legislación vigente.

En el desarrollo de la evaluación de esta materia, contemplaremos tres fases:

- ***Evaluación inicial:*** es un análisis de la situación de partida y deberá tener en cuenta los conocimientos previos que poseen los alumnos y alumnas, con el fin de planificar la ayuda pedagógica que les permita adquirir los nuevos contenidos.
- ***Evaluación procesual:*** nos permitirá detectar en cada momento cuáles son las dificultades y progresos que se producen a lo largo del proceso, con el fin de reconducirlo, para que en cada momento sea posible determinar las situaciones y recursos más adecuados para aportar la ayuda pedagógica necesaria. Orienta las modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y alumnas y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando.
- ***Evaluación final:*** permitirá conocer si el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se corresponde con los objetivos inicialmente fijados. Es la síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto para alcanzar los aprendizajes programados, constata como se ha realizado todo el proceso y refleja la situación final del mismo.

### **6.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATERIA ECONOMÍA**

Los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que hayan obtenido los alumnos/as respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

La Orden de 14 de julio de 2016 establece los criterios de evaluación generales para la materia de **Economía**:

● **Bloque 1: Las ideas económicas básicas**

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos. CCL, CSC, SIEP.
2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de modelos económicos.  
CCL, CSC, CAA, SIEP.
3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades. CCL, CSC, CAA, SIEP.

● **Bloque 2: Economía y empresa**

1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato. CCL, CSC, CAA, SIEP.
2. Analizar las características principales del proceso productivo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

● **Bloque 3: Economía personal**

1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando estas con el bienestar propio y social. CCL, CAA, CSC, SIEP.
3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.  
CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
4. Conocer el concepto de seguro y su finalidad. CCL, CMCT, CAA, CSC, SIEP.

● **Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado**

1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP
3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

● **Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.
3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP

● **Bloque 6: Economía internacional**

1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP.

## 6.2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A la hora de evaluar al alumnado, se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por el RD 1105/2014, de 26 de diciembre:

● **Bloque 1: Las ideas económicas básicas**

- 1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.
- 1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.
- 2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- 2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa.
- 2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.
- 3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.
- 3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno.

● **Bloque 2: Economía y empresa**

- 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- 1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.
- 2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.
- 2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- 3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- 4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- 5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el

funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

6.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

### ● **Bloque 3: Economía personal**

1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.

1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.

1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.

2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.

3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.

3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.

4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

5.1. Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida.

### ● **Bloque 4: Economía e ingresos y gastos del Estado**

1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.

1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.

1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

### ● **Bloque 5: Economía y tipos de interés, inflación y desempleo**

1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.

3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

## ● Bloque 6: Economía internacional

1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.

1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.

1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.

1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Los estándares de aprendizaje serán evaluados en los exámenes escritos y en los trabajos dependiendo de la unidad didáctica. En las pruebas se detalla el estándar del que se está evaluando el alumnado así como el peso relativo de cada estándar, para que cuando se realice la evaluación se compruebe si lo ha superado o no

### 6.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, integradora y formativa. El carácter integrador nos lleva a considerar los distintos tipos de contenidos y por tanto la adquisición de estos dentro de la evolución propia de cada alumno. El carácter continuo nos lleva a secuenciar la evaluación para adaptarla al proceso del alumno, estableciendo momentos iniciales, intermedios y finales. Finalmente, el carácter formativo nos obliga a plantear la evaluación en función de la necesidad, el refuerzo y/o la ampliación.

Entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán podemos citar los siguientes:

#### Las técnicas.

- \* La observación directa del proceso de aprendizaje.
- \* Revisión, corrección y análisis de tareas y/o proyectos individuales o en grupo.
- \* Cuestionarios.
- \* Pruebas orales y escritas.

Los instrumentos.

- \* Las escalas de observación. Se graduará de forma progresiva la consecución de los estándares de aprendizaje.
- \* Escala de estimación de actitudes. Nos permitirá evaluar la asistencia positiva a clase y la participación activa o no, entre otros aspectos.
- \* Diario de clase. En el cuaderno del profesor se irá anotando de forma personal los logros y dificultades que el alumnado va encontrando, al igual que se recogerán los comportamientos no previsibles y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.



\* Cuadernos de clase. Este instrumento nos servirá para analizar el grado de organización, limpieza y compromiso del alumno con la materia.

\* Portafolios. Es una compilación de trabajos realizados por el alumnado. Nos servirá también para evaluar las Competencias Clave.

\* Pruebas de desarrollo/Pruebas objetivas de respuesta tasada.

De una forma más detallada, a través de la medición de los siguientes instrumentos y técnicas, extraeremos la información necesaria para llevar a cabo una correcta evaluación y calificación del alumno:

**-Pruebas individuales de tipo escrito.** Dependiendo de la unidad didáctica que se trate, estas pruebas pueden corresponderse con una única unidad o con la agrupación de varias. En cuanto al tipo de preguntas, éstas podrán ser de desarrollo (respuesta abierta), donde se medirá la capacidad de síntesis y la estructuración de la información asimilada; o preguntas objetivas de respuesta tasada (múltiple, alternativa, única), en las que el alumno deberá responder de forma breve y concreta a una serie de ítems.

**-Pruebas individuales de tipo orales.** Ocasionalmente, y en función del progreso individual del alumno, se podrán formular preguntas orales sobre la unidad didáctica, previa explicación y estudio por parte del alumno de la misma. Por otra parte, de forma diaria se analizará la adquisición de los contenidos mediante preguntas simples. También se medirá el dominio de lectura y comprensión, al igual que la capacidad para expresarse correctamente.

**-Pruebas de tipo práctico.** Con la dirección y supervisión del profesor, el alumno deberá realizar una serie de tareas individuales y/o en grupo de acuerdo a diferentes temas tratados en las unidades didácticas. En ellos, recopilará y gestionará información derivada de diversas fuentes. Se medirá la capacidad comunicativa, de síntesis y el trabajo en equipo.

**-Revisión y análisis de actividades.** Nos referimos a la realización de los ejercicios propuestos en clase que deben quedar reflejados en el cuaderno del alumno. La corrección de éstos se hará diariamente y su revisión se hará de forma periódica a lo largo del curso quedando constancia de ello en el cuaderno del profesor. Se medirá el grado de cumplimiento del alumno, al igual que su organización y expresión escrita

**-Actitud del alumno hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje.** Nos referimos a la actitud del alumno para con la materia (esfuerzo, compromiso, participación activa, etc). Se incluye de igual forma su compañerismo, respeto, solidaridad, etc. Se medirá a través de la observación diaria.

## 6.4.- CALIFICACIÓN

En el marco de la autonomía pedagógica, el Departamento de Coordinación Didáctica establecerá acuerdos consensuados y compartidos respecto a los criterios de calificación de la materia de Economía. A la hora de calificar al alumno se realizará una valoración conjunta, fruto de la información extraída de las diferentes técnicas e instrumentos citados en el apartado anterior.

Para dicha calificación, que será trimestral, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes a modo orientativo, si bien la base fundamental de la evaluación se sustenta sobre los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Véase además que estos porcentajes se estructuran en base a dichas competencias:

<p>-Competencia en comunicación lingüística (CL)/ Competencia social y cívica (CSC)/Competencia matemática, ciencia y tecnología (CMCT)/Competencia en conciencia y expresión cultural (CEC).</p> <p>60% del total</p> <p><b>Exámenes escritos, exposiciones orales, proyectos</b></p>
<p>-Competencia en comunicación lingüística (CL)/Competencia digital (CD)/ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)/Competencia de aprender a aprender (AA)/ Competencia social y cívica (CSC).</p> <p>30% del total</p> <p><b>Cuaderno de clase, realización de actividades diarias y búsqueda de información.</b></p>
<p>- Competencia de aprender a aprender (AA)/ Competencia social y cívica (CSC).</p> <p>10% del total</p> <p><b>Observación directa, actitud del alumno.</b></p>

Cada evaluación se considerará aprobada si, después de aplicar los porcentajes citados, la nota resultante es mayor o igual a 5. De no ser así, la evaluación se considerará suspensa, por lo que el alumno deberá recuperarla en la evaluación extraordinaria de septiembre.

Por otro lado, el alumno que copie en un examen suspenderá el mismo inmediatamente, siendo calificado con un 0 y sin opción a recuperarlo en la evaluación correspondiente.

## **7.- RECURSOS DIDÁCTICOS**

Los recursos didácticos desempeñan una función fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existe una gran variedad de recursos materiales que el medio en el que vivimos pone a nuestro alcance y nos obliga a prever unos soportes de material variado; impreso, audiovisual e informático. Los recursos didácticos tienen una función mediadora y sustitutoria de la realidad, y todos deben cumplir, al menos, tres **funciones**:

- **Motivadora**
- **Portadora de contenido**
- **Estructurante de la realidad**

Los distintos tipos de recursos los podemos clasificar en cuatro grupos:

**A. RECURSOS MATERIALES:** aquellos que facilitan una manipulación directa por parte del alumnado. Como recursos materiales utilizaremos un cuaderno de clase que se irá revisando a lo largo del curso, un glosario de términos económicos, entre otros. También utilizaremos recursos del contexto de los alumnos y alumnas, como alguna empresa cercana o el mercado semanal.

**B. RECURSOS IMPRESOS:** son los más usados y los más abundantes. Entre ellos, destacaremos: cuadros, gráficos, tablas, estadísticas, mapas conceptuales, apuntes, prensa diaria, revistas especializadas, suplementos, textos económicos, libros de lectura, etc.; donde encontraremos noticias relacionadas con la unidad didáctica que se está tratando. En algunos casos serán aportados por la profesora y en otros casos por los alumnos y alumnas. No existe ningún libro de texto recomendado para esta materia. Los alumnos/as seguirán los contenidos a través **del libro de texto**.

**C. RECURSOS AUDIOVISUALES:** estos recursos didácticamente mantienen el interés del alumnado, facilitan la presentación y comprensión de los contenidos. Utilizaremos como recurso audiovisual el cine. Antes de su visionado, es imprescindible hacer una presentación de la película que de sentido a la actividad y la relacione con los temas a tratar. Hay que aportar algunos datos y explicar el marco conceptual y el contexto histórico en el que se realizó. Después pediremos al alumnado que realice un comentario sobre la película, donde determine cuál es el tema principal y los secundarios, que describa a los actores principales y que conecte la película con los contenidos trabajados previamente en clase. También utilizaremos: presentaciones power point, documentales, viñetas, fotografías...

**D. RECURSOS INFORMÁTICOS:** estos recursos están presentes en la sociedad y el sistema educativo debe hacer uso de ellos. El sistema educativo se centra en el ordenador, y más concretamente en Internet, como recurso de aprendizaje.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. REFUERZO Y AMPLIACIÓN.**

Para este apartado se contemplan idénticas observaciones y medidas que para el apartado de la programación general del departamento de Geografía e Historia.

## **9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Al cierre de esta programación no se ha programado ninguna actividad de este tipo, aunque queda abierta la posibilidad de realizarlas si surgiera la oportunidad durante el curso.

## **10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Para valorar nuestra practica docente, al final de cada trimestre entregaremos al alumnado un cuestionario con determinadas preguntas, para que valoren la metodologia de la profesora y el sistema de evaluación, que, unido a las reflexiones del departamento, se tendra muy en cuenta pues permitira la introduccion de las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso academico.

Ademas, para valorar nuestra practica docente, tambien nos sera de gran utilidad el analisis de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones y el seguimiento de la programacion didactica. Se propone un documento como evaluación de la practica docente para entregar a los alumnos y alumnas al finalizar cada evaluación, un cuestionario en el que los docentes podemos sacar nuestras conclusiones.

ANEXO II:

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA DE INICIACIÓN  
A LA ACTIVIDAD  
EMPRENDEDORA Y  
EMPRESARIAL

4º ESO

## 1.- OBJETIVOS

Los objetivos son las capacidades que queremos desarrollar en nuestros alumnos/as, y que conseguiremos con los contenidos que impartiremos a lo largo de la Programación. Las **condiciones** que deben cumplir los objetivos son las siguientes:

- a) Realistas y adecuados al contexto sociocultural y a las posibilidades del alumnado.
- b) Promoverán todos los aspectos del desarrollo: cognoscitivos, sociales, afectivos, motores, para alcanzar un desarrollo integral.
- c) Se referirán a todo tipo de contenidos: conceptos, procedimientos, valores y actitudes.
- d) Se formularán de forma que posibiliten la inclusión del mayor número posible de alumnos y alumnas.

### 1.1.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE IAEE

La Orden de 14 de julio de 2016, señala que la enseñanza de las Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

1. Investigar sobre los intereses y cualidades personales en relación a los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.
2. Ir tomando decisiones sobre el itinerario profesional propio en relación a sus intereses y cualidades personales previamente investigados y relacionados con el empleo.
3. Conocer los derechos y los deberes laborales de los trabajadores, así como la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas y la necesidad de la prevención de los riesgos laborales.
4. Crear un proyecto de empresa, identificando los distintos factores que inciden sobre la misma, así como la incidencia de ésta sobre la sociedad. Importancia de una empresa como agente de producción de bienes y servicios, entorno empresarial, estructura interna de una empresa, entre otros.
5. Ser capaces de recopilar información y tramitarla de forma adecuada pudiendo hacer frente a los requerimientos en términos de trámites a cumplimentar y trasladar a la Administración Pública.
6. Manejar programas, a nivel básico de usuario, de gestión de clientes, proveedores, entre otros.
7. Aplicar principios de marketing tendentes a conseguir el objetivo de supervivencia de la empresa.
8. Desarrollar una capacidad y talante negociador.
9. Conocer las distintas formas jurídicas de empresa y ser conscientes de la prescripción legal de adoptar una de ellas, una vez constituida la empresa. Así como saber los distintos requisitos asociados a cada una de ellas.
10. Desempeñar tareas de producción y comercialización de acuerdo a un plan previamente establecido y recogido por escrito.
11. Llevar a cabo la evaluación de los resultados en consecuencia con los planes fijados.
12. Identificar las distintas fuentes de financiación distinguiendo las propias de las ajenas y las posibilidades de obtención de esta financiación a través de una Administración pública nacional o europea.
13. Determinar las inversiones necesarias analizando las distintas partidas recogidas en un Balance de Situación.
14. Conocer las obligaciones fiscales y de Seguridad Social para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

## 2.- COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, define las siguientes competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Además la orden de 14 de julio de 2016 que regula la ordenación del currículo relaciona la asignatura con las competencias clave del siguiente modo:

La Orden de 14 de julio de 2016 observa que la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las competencias clave.

Respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos. Además, Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial emplea diferentes recursos vinculados a

la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de

datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación

económica de los recursos naturales.

El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores; en cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia; el vínculo de la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial con las competencias sociales y cívicas (CSC) son

múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para

el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable; esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

(SIEP), facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación

de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural. Finalmente, a través de esta materia, puede desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

### **3.- CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.**

Los contenidos son los conocimientos que abordaremos a lo largo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, y con los que conseguiremos los objetivos.

**La Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que los contenidos de la materia serán los siguientes, agrupados en bloques de contenidos:

#### **PRIMER TRIMESTRE: BLOQUE I. Autonomía personal, liderazgo e innovación**

1. El itinerario formativo y profesional
2. Las relaciones laborales
3. La iniciativa emprendedora

#### **SEGUNDO TRIMESTRE: BLOQUE II. Proyecto de empresa**

4. El proyecto emprendedor
5. La información en la empresa
6. El emprendimiento y el mercado

#### **TERCER TRIMESTRE: BLOQUE III. Finanzas**

7. La constitución de la empresa
8. Las fuentes de financiación
9. El estudio económico-financiero de la empresa
10. Los impuestos

### **4.- METODOLOGÍA**

El artículo 7 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, ofrece las siguientes recomendaciones de metodología didáctica:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento. En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.
2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje



mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

La Orden de 14 de julio de 2016, ofrece las siguientes **estrategias metodológicas específicas**:

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial pretende que el alumnado adquiera capacidades relacionadas con el autoconocimiento y con el espíritu emprendedor dentro de la educación. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos y basándonos en las inteligencias múltiples, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el

afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioambientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y

mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto

hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que

pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad dentro y fuera de las aulas que nos serán de gran ayuda. En el aula y a través de las tecnologías de la información y de la comunicación podemos acceder y conectar con los distintos programas andaluces que se han puesto en marcha para el impulso de la cultura emprendedora y empresarial. Fuera de ella, las distintas asociaciones empresariales incluyen actuaciones encaminadas a apoyar y promover la generación de nuevas empresas para el fomento de la cultura emprendedora y las empresas privadas incorporan en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas.

## **5.- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

En el artículo 3 de la Orden de 14 de julio de 2016, se establece que el currículo incluirá de manera transversal los elementos siguientes:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.
- l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## **6.-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

El proceso de evaluación consiste en comprobar el aprendizaje de los contenidos y la consecución de los objetivos por parte del alumnado. Para ello debemos tener en cuenta lo establecido por la legislación vigente.

En el desarrollo de la evaluación de esta materia, contemplaremos tres fases:

- ***Evaluación inicial:*** es un análisis de la situación de partida y deberá tener en cuenta los conocimientos previos que poseen los alumnos y alumnas, con el fin de planificar la ayuda pedagógica que les permita adquirir los nuevos contenidos.
- ***Evaluación procesual:*** nos permitirá detectar en cada momento cuáles son las dificultades y progresos que se producen a lo largo del proceso, con el fin de reconducirlo, para que en cada momento sea posible determinar las situaciones y recursos más adecuados para aportar la ayuda pedagógica necesaria. Orienta las modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y alumnas y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando.
- ***Evaluación final:*** permitirá conocer si el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se corresponde con los objetivos inicialmente fijados. Es la síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto para alcanzar los aprendizajes programados, constata como se ha realizado todo el proceso y refleja la situación final del mismo.

A la hora de evaluar al alumnado, se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por el RD 1105/2014, de 26 de diciembre:

En la citada orden se definen los contenidos de la materia así como los criterios de evaluación asociados a cada bloque:

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<b>Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación.</b>		
Autonomía y autoconocimiento.	<p>1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.</p> <p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CD.</p>	1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.		1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.		2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
Itinerarios formativos y carreras profesionales.		3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.		3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
El autoempleo.		3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y
El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.		
Los derechos y deberes del trabajador.		
El derecho del trabajo.		
Derechos y deberes derivados de la relación laboral.		
El contrato de trabajo y la negociación colectiva.		

<p>Seguridad Social. Sistema de protección.</p> <p>Empleo y Desempleo.</p> <p>Protección del trabajador y beneficios sociales.</p> <p>Los riesgos laborales.</p> <p>Normas.</p> <p>Planificación de la protección en la empresa.</p>		<p>personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.</p>
<p><b>Bloque 2. Proyecto de empresa.</b></p>		
<p>La idea de proyecto de empresa.</p> <p>Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.</p> <p>Elementos y estructura de la empresa.</p> <p>El plan de empresa.</p> <p>Información en la empresa.</p> <p>La información contable. La información de recursos humanos.</p> <p>Los documentos comerciales de cobro y pago.</p> <p>El Archivo. Las actividades en la empresa.</p> <p>La función de producción.</p> <p>La función comercial y de marketing.</p> <p>Ayudas y apoyo a la creación de empresas.</p>	<p>1. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.</p> <p>2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.</p> <p>3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CCL.</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p> <p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p> <p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p> <p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en</p>

		redes sociales aplicando los principios del marketing. 3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de
--	--	---

Bloque 3. Finanzas.

<p>Tipos de empresa según su forma jurídica.                  La elección de la forma jurídica.                  Trámites de puesta en marcha de una empresa.                  Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).                  Productos financieros y bancarios para pymes.                  Comparación.                  La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.                  Proyección de la actividad.                  Instrumentos de análisis.                  Ratios básicos.                  Los impuestos que afectan a las empresas.                  El calendario fiscal.</p>	<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. CCL, SIEP, CAA, CD.                  2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD, SIEP.                  3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.                  1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.                  1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.                  2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.                  2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.                  3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.                  3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.                  3.3. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
--	---	---

## TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, integradora y formativa. El carácter integrador nos lleva a considerar los distintos tipos de contenidos y por tanto la adquisición de estos dentro de la evolución propia de cada alumno. El carácter continuo nos lleva a secuenciar la evaluación para adaptarla al proceso del alumno, estableciendo momentos iniciales, intermedios y finales. Finalmente, el carácter formativo nos obliga a plantear la evaluación en función de la necesidad, el refuerzo y/o la ampliación.

Entre las técnicas e instrumentos de evaluación que se utilizarán podemos citar los siguientes:

### Las técnicas.

- \* La observación directa del proceso de aprendizaje.
- \* Revisión, corrección y análisis de tareas y/o proyectos individuales o en grupo.
- \* Cuestionarios.
- \* Pruebas orales y escritas.

Los instrumentos.

- \* La escalas de observación. Se graduará de forma progresiva la consecución de los estándares de aprendizaje.
- \* Escala de estimación de actitudes. Nos permitirá evaluar la asistencia positiva a clase y la participación activa o no, entre otros aspectos.
- \* Diario de clase. En el cuaderno del profesor se irá anotando de forma personal los logros y dificultades que el alumnado va encontrando, al igual que se recogerán los comportamientos no previsibles y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
- \* Cuadernos de clase. Este instrumento nos servirá para analizar el grado de organización, limpieza y compromiso del alumno con la materia.
- \* Portafolios. Es una compilación de trabajos realizados por el alumnado. Nos servirá también para evaluar las Competencias Clave.
- \* Pruebas de desarrollo/Pruebas objetivas de respuesta tasada.

De una forma más detallada, a través de la medición de los siguientes instrumentos y técnicas, extraeremos la información necesaria para llevar a cabo una correcta evaluación y calificación del alumno:

**-Pruebas individuales de tipo escrito.** Dependiendo de la unidad didáctica que se trate, estas pruebas pueden corresponderse con una única unidad o con la agrupación de varias. En cuanto al tipo de preguntas, éstas podrán ser de desarrollo (respuesta abierta), donde se medirá la capacidad de síntesis y la



estructuración de la información asimilada; o preguntas objetivas de respuesta tasada (múltiple, alternativa, única), en las que el alumno deberá responder de forma breve y concreta a una serie de ítems.

**-Pruebas individuales de tipo orales.** Ocasionalmente, y en función del progreso individual del alumno, se podrán formular preguntas orales sobre la unidad didáctica, previa explicación y estudio por parte del alumno de la misma. Por otra parte, de forma diaria se analizará la adquisición de los contenidos mediante preguntas simples. También se medirá el dominio de lectura y comprensión, al igual que la capacidad para expresarse correctamente.

**-Pruebas de tipo práctico.** Con la dirección y supervisión del profesor, el alumno deberá realizar una serie de tareas individuales y/o en grupo de acuerdo a diferentes temas tratados en las unidades didácticas. En ellos, recopilará y gestionará información derivada de diversas fuentes. Se medirá la capacidad comunicativa, de síntesis y el trabajo en equipo.

**-Revisión y análisis de actividades.** Nos referimos a la realización de los ejercicios propuestos en clase que deben quedar reflejados en el cuaderno del alumno. La corrección de éstos se hará diariamente y su revisión se hará de forma periódica a lo largo del curso quedando constancia de ello en el cuaderno del profesor. Se medirá el grado de cumplimiento del alumno, al igual que su organización y expresión escrita

**-Actitud del alumno hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje.** Nos referimos a la actitud del alumno para con la materia (esfuerzo, compromiso, participación activa, etc). Se incluye de igual forma su compañerismo, respeto, solidaridad, etc. Se medirá a través de la observación diaria.

En cuanto a la **CALIFICACIÓN**, en el marco de la autonomía pedagógica, el Departamento de Coordinación Didáctica establecerá acuerdos consensuados y compartidos respecto a los criterios de calificación de la materia de Economía. A la hora de calificar al alumno se realizará una valoración conjunta, fruto de la información extraída de las diferentes técnicas e instrumentos citados en el apartado anterior.

Para dicha calificación, que será trimestral, se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes a modo orientativo, si bien la base fundamental de la evaluación se sustenta sobre los estándares de aprendizaje y las competencias clave. Véase además que estos porcentajes se estructuran en base a dichas competencias:

<p>-Competencia en comunicación lingüística (CL)/ Competencia social y cívica (CSC)/Competencia matemática, ciencia y tecnología (CMCT)/Competencia en conciencia y expresión cultural (CEC).</p> <p>60% del total</p> <p><b>Exámenes escritos, exposiciones orales, proyectos</b></p>
<p>-Competencia en comunicación lingüística (CL)/Competencia digital (CD)/ Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)/Competencia de aprender a aprender (AA)/ Competen-</p>

<p>cia social y cívica (CSC).</p> <p>30% del total</p> <p><b>Cuaderno de clase, realización de actividades diarias y búsqueda de información.</b></p>
<p>- Competencia de aprender a aprender (AA)/ Competencia social y cívica (CSC).</p> <p>10% del total</p> <p><b>Observación directa, actitud del alumno.</b></p>

Cada evaluación se considerará aprobada si, después de aplicar los porcentajes citados, la nota resultante es mayor o igual a 5. De no ser así, la evaluación se considerará suspensa, por lo que el alumno deberá recuperarla en la evaluación extraordinaria de septiembre.

Por otro lado, el alumno que copie en un examen suspenderá el mismo inmediatamente, siendo calificado con un 0 y sin opción a recuperarlo en la evaluación correspondiente.

## 7.- RECURSOS DIDÁCTICOS

A lo largo del desarrollo de la materia que contempla la asignatura y para la consecución de los objetivos planteados y las competencias clave expresadas anteriormente, se utilizarán continuamente las nuevas tecnologías:

- Uso de programas de oficina: procesador textos, hojas de cálculo.
- Utilización de software de Gestión: Factusol, Contasol, Nominasol.
- Aplicaciones para hacer presentaciones, editor video, imágenes, programas de presentaciones prezzi, videoscribe...
- Utilización de correo electrónico y la plataforma de trabajo colaborativo Google drive. Búsqueda de información en Internet.
- El aula está dotada de pizarra digital

La utilización de estos recursos puede estar limitada a la disponibilidad de ordenadoras y software adecuado en el centro.

- Libro de IAEE de Anaya , Apuntes de la profesora y libros de distintas editoriales
- Blogs educativos sobre emprendimiento. Cañón y a veces pizarra digital.
- Ordenador con conexión a Internet y aplicación de Word, Excel, acces,
- Programas de gestión. (en el tercer trimestre si se puede hacer uso del aula de FP)
- Presentaciones multimedia, vídeos, etc. Videos
- Noticias de actualidad.
- Material de emprendimiento de La Caixa.
- Juegos y materiales de emprendimiento.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. REFUERZO Y AMPLIACIÓN.**

Para este apartado se contemplan idénticas observaciones y medidas que para el apartado de la programación general del departamento de Geografía e Historia.

## **9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

Al cierre de esta programación no se ha programado ninguna actividad de este tipo, aunque queda abierta la posibilidad de realizarlas si surgiera la oportunidad durante el curso.

## **10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Para valorar nuestra práctica docente, al final de cada trimestre entregaremos al alumnado un cuestionario con determinadas preguntas, para que valoren la metodología de la profesora y el sistema de evaluación, que, unido a las reflexiones del departamento, se tendrá muy en cuenta pues permitirá la introducción de las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico.

Además, para valorar nuestra práctica docente, también nos será de gran utilidad el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones y el seguimiento de la programación didáctica. Se propone un documento como evaluación de la práctica docente para entregar a los alumnos y alumnas al finalizar cada evaluación, un cuestionario en el que los docentes podemos sacar nuestras conclusiones.

# ANEXO III:

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PMAR

## **ÍNDICE**

- 1. PRESENTACIÓN**
- 2. MARCO LEGISLATIVO**
- 3. CONTRIBUCIÓN DEL PMAR A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**
- 4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**
- 5. PRINCIPIOS METODOLOÓGICOS**
- 6. PERFIL DEL ALUMNADO Y REQUISITOS DE ACCESO**
- 7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO DE PMAR**
- 8. METODOLOGÍA ESPECÍFICA**
- 9. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO**
- 10. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA: CURRÍCULO Y HORARIO**
- 11. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO DE PMAR**
- 12. TUTORÍA ESPECÍFICA: ACTIVIDADES FORMATIVAS**

## **1. PRESENTACIÓN**

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, sobre la mejora de la calidad educativa modifica La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación apuesta por una enseñanza obligatoria hasta los 16 años, estableciéndose como meta final la consecución de las competencias clave y los objetivos de la etapa de ESO. El currículo de la Educación Secundaria se fundamenta en el principio de inclusión, por tanto, los centros educativos han de organizarse para facilitar que todo el alumnado, en la medida de sus posibilidades, logre el éxito escolar.

En el proceso de aprendizaje de determinados alumnos pueden surgir dificultades a las que la flexibilidad del sistema educativo tiene que dar respuesta a través de las medidas establecidas para ello.

Los centros docentes organizarán los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento a partir del segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria para el alumnado que lo precise con la finalidad de que puedan cursar el cuarto curso por la vía ordinaria y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

## **2. MARCO LEGISLATIVO**

- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## **3. CONTRIBUCIÓN DEL PMAR A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Son siete competencias clave las que se trabajan en toda la Educación Secundaria Obligatoria, estableciéndose una línea de actuación común en todo el centro.

Todas y cada una de ellas estarán implícitas en el trabajo diario con el alumno:

### **1. Competencia lingüística:**

- Utilización y tratamiento de diversas fuentes orales, escritas y Audiovisuales, como procedimiento básico en los procesos de orientación.
- Distinción de la información relevante de la que no lo es, así como valoración crítica de la información presentada por los medios de comunicación sobre un mismo hecho.
- Búsqueda, análisis y síntesis de información escrita, así como argumentar, exponer y defender los propios puntos de vista sobre un hecho o situación.

- Desarrollo de programas de mejora de la comunicación lingüística en situaciones de la vida cotidiana.

## **2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

- Presentación y uso de la información relativa a la realidad social y profesional en términos matemáticos, para interpretar la realidad y para aportar argumentaciones y visiones propias sobre los hechos sociales.
- Desarrollo de programas de mejora para el razonamiento matemático aplicable a la resolución de situaciones de la vida cotidiana.
- Valoración crítica de la aplicación de los avances matemáticos y científicos en la realidad social y profesional
- Uso de los conceptos y avances científicos y tecnológicos para la argumentación y el debate de puntos de vista sobre los principales acontecimientos sociales, sus repercusiones laborales y las posibilidades de proyección futura.
- Concepción de la ciencia y la tecnología como construcciones colectivas, ligadas a exigencias sociales, que han promovido transformaciones sociales profundas.

## **3. Competencia digital:**

- Valoración crítica del uso de las TIC para la satisfacción de las necesidades humanas.
- Influencia en los fenómenos sociales y en la orientación personal.
- Las TIC como oportunidad de acercamiento interpersonal y social.
- Análisis de las TIC como instrumento para la inclusión social.
- Uso igualitario y no discriminatorio de las TIC en el mundo actual.
- Uso y tratamiento de diversas fuentes a través de la competencia digital.
- Desarrollo de la capacidad de selección, relación, identificación, comprensión y resolución de problemas relativos al tratamiento de la información.
- Valoración de normas éticas en el uso y disfrute de las TIC.
- Estimulación de la construcción solidaria y colectiva del conocimiento a través de las TIC.

## **4. Competencia para aprender a aprender:**

- Desarrollo de la capacidad de buscar, seleccionar, interpretar, analizar, organizar y almacenar información. Utilización crítica de las fuentes de información.
- Desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión individual.
- Desarrollo de la capacidad de reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje para mejorar los procedimientos más adecuados
- Desarrollo de proyectos y actividades de investigación en torno a problemas de índoles sociales y éticas, reales o hipotéticas.
- Estimulación de la elaboración de conclusiones y valoraciones personales argumentadas, favoreciendo un aprendizaje cada vez más autónomo.
- Desarrollo de la conciencia sobre las propias capacidades y de las relaciones entre inteligencia, emociones y sentimientos.

## **5. Competencias sociales y cívicas:**

- Desarrollo del conocimiento de sí mismo y de la capacidad de establecer relaciones constructivas, no agresivas, con los demás.
- Desarrollo de las habilidades sociales, impulso del trabajo en equipo y uso sistemático de la argumentación en el análisis y valoración crítica de problemas y hechos sociales.
- Desarrollo del conocimiento y de la participación responsable en la vida social, resolviendo de manera no violenta y constructiva los problemas que en ella se presentan.
- Desarrollo del diálogo, el debate, la argumentación de puntos de vista y de la actitud de llegar a acuerdos para afrontar problemas de relación social y de convivencia.
- Desarrollo de la asunción de responsabilidades compartidas.
- Desarrollo de la autonomía moral en el análisis y valoración de los fenómenos y problemas sociales.
- Desarrollo de la toma de decisiones.
- Valoración y uso de los cauces de participación democrática para la resolución de los problemas sociales.
- Respeto y valoración de la diversidad social y cultural como enriquecimiento de los pueblos.

#### **6. Competencia para la autonomía e iniciativa personal:**

- Desarrollo y participaciones en proyectos de carácter social.
- Desarrollo del pensamiento creativo y de la reflexión personal.
- Desarrollo de iniciativas de planificación, negociación, acuerdo, toma de decisiones.
- Desarrollo de la educación emocional, la asunción de riesgos y de responsabilidades ante el éxito y el fracaso, como parte inherente del planteamiento de metas alcanzables en el ámbito social.
- Estimulación de la autonomía intelectual y moral, buscando el compromiso personal a través del diseño y participación en proyectos personales y colectivos.
- Conocimiento de los perfiles profesionales y condiciones laboral.

#### **7. Competencia sobre la conciencia y expresiones culturales:**

- Valoración de las manifestaciones culturales y artísticas como expresión de valores sociales compartidos.
- Valoración y desarrollo de la libertad de expresión, la tolerancia y el acercamiento entre las culturas.
- Conocimiento y valoración del hecho artístico y respeto y conservación del patrimonio cultural propio, y de otras culturas, a través del desarrollo de habilidades perceptivas, comprensión y análisis

### **4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS**

#### **1. Principio de funcionalidad.**

Dar prioridad a los aprendizajes funcionales que puedan ser utilizados en circunstancias de la vida real y que sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes. Este principio será, en mayor medida, el que determine el currículo que se establece.

#### **2. Principio de significatividad.**



Favorecer un proceso de construcción de aprendizajes significativos mediante la conexión de la información nueva con los esquemas de conocimientos previos que ya tienen los alumnos, enriqueciendo los mismos, y provocando un conflicto y un desequilibrio cognitivo que genere nuevos aprendizajes, en el marco de una relación interactiva.

Por tanto, el currículo de los ámbitos formativos se adaptará a las condiciones y necesidades de aprendizaje de los alumnos, partiendo del nivel de competencia curricular en el que se encuentren dichos alumnos.

### **3. Principio de autonomía**

Crear las condiciones para que los alumnos sean cada vez más autónomos en su proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido se hará hincapié en la adquisición de estrategias de trabajo intelectual o técnicas de estudio.

### **4. Principio de interactividad y motivación.**

Propiciar la motivación y el interés por el aprendizaje escolar de los alumnos que siguen programas de diversificación. En consecuencia las actividades y tareas de aprendizaje se presentarán de forma que despierten su interés y les hagan sentir capaces de llevarlas a cabo.

## **5. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

### **1. Principio de cooperación.**

Combinar el trabajo individual con el trabajo cooperativo. De este modo, el trabajo individual facilita la autonomía de los alumnos y posibilita una intervención más directa y personalizada del profesor en apoyo del proceso de aprendizaje o cuando se produce algún tipo de dificultad. Tendrá relevancia el trabajo en grupo, la ayuda mutua y la adquisición de competencias y habilidades sociales en este sentido. Se favorecerá el desarrollo de una buena autoestima y un buen equilibrio personal y afectivo.

Destacamos la importancia de la interacción entre el profesorado y los alumnos y alumnas, que es la base para que el primero pueda ofrecer una ayuda pedagógica lo más ajustada posible a las necesidades de los segundos. Para ello, tan necesario es que exista interacción y colaboración a nivel de todo el centro como de aula, adoptando organizaciones flexibles que favorezcan la interacción permanente entre los profesores y de cada profesor con los alumnos.

Para facilitar esta coordinación se realizarán al menos las siguientes reuniones: reunión inicial de coordinación del Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios, y profesores adscritos al programa en el mes de octubre; reunión mensual de la Junta de Profesores del programa de diversificación y reuniones puntuales según las necesidades detectadas (orientador, profesores de ámbito, Jefe de Estudios, etc.).

### **2. Principio de retroalimentación.**

Tener como objetivo que los alumnos sean los principales protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, para lo cual el profesorado asegurará que puedan construir una representación correcta de lo que van a aprender y por qué, creará las condiciones propicias para que planifiquen su trabajo estableciendo los caminos que piensan recorrer para aprender, y dará a conocer los criterios que se utilizarán para evaluar si se ha realizado correctamente la tarea y para reconocer si se han cometido errores o se han encontrado dificultades que exigen desplegar estrategias de corrección y solución.

### 3. Principio de globalización

Tomará especial relevancia la globalización y la interdisciplinariedad de los contenidos. Para favorecer dichos principios cada ámbito será impartido por un único profesor, siempre en función de las posibilidades organizativas del centro. Se actuará interrelacionando los contenidos de las distintas áreas de aprendizaje incluidas en cada uno de los ámbitos formativos para facilitar la consecución de los Objetivos Programa Base de P.M.A.R. La atención que necesitan estos alumnos requiere un equipo educativo coordinado que realice un detallado seguimiento de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### 4. Principio de diversidad.

Se requiere una propuesta didáctica adaptada al punto de partida del alumnado, requerirá: adecuación del nivel de profundidad con que se desarrollarán los contenidos, actividades de motivación, ideas previas, de desarrollo, de síntesis y resumen, de recuperación, de ampliación, de evaluación, etc. En las áreas comunes los materiales serán los mismos utilizados por el grupo-clase independientemente de que el profesorado lleve a cabo las adaptaciones que considere oportunas grupo de referencia.

## 6. PERFIL DEL ALUMNADO Y REQUISITOS DE ACCESO

Podrán acceder al 1º curso de PMAR (2º ESO) aquellos alumnos que cumplan los requisitos siguientes:

- Tener **dificultades de aprendizaje** no imputables a falta de trabajo.
- Haber cursado **1º ESO**, no estar en condiciones de promocionar y haber repetido al menos una vez en cualquier etapa.
- Haber sido objeto de otras medidas de atención a la diversidad durante su permanencia en los anteriores niveles, sin que las mismas hayan resultado suficientes para la recuperación de las dificultades de aprendizaje detectadas.
- Existir posibilidades fundadas de que, con la incorporación al programa, podrán desarrollar las capacidades previstas en los objetivos generales de la etapa y, en consecuencia, obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Presentar motivación e interés hacia los estudios, así como actitudes favorables para su incorporación al programa.

En este caso el Programa se desarrollará en 2º y 3º de ESO.

Excepcionalmente de acuerdo con el procedimiento establecido en el proyecto educativo del centro y con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente, en función de los resultados obtenidos en la evaluación inicial, podrá proponer la incorporación a un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento de aquellos alumnos o alumnas que se encuentren repitiendo segundo curso y que, tras haber agotado previamente otras medidas ordinarias de refuerzo y apoyo, presenten dificultades que les impidan seguir las enseñanzas

de Educación Secundaria Obligatoria por la vía ordinaria. En este caso, el programa se desarrollará a lo largo de los cursos segundo y tercero.

Podrán acceder al 2º curso de PMAR (3º ESO) aquellos alumnos que cumplan los requisitos siguientes:

- Tener **dificultades de aprendizaje** no imputables a falta de trabajo.
- Haber sido objeto de otras medidas de atención a la diversidad durante su permanencia en los anteriores niveles, sin que las mismas hayan resultado suficientes para la recuperación de las dificultades de aprendizaje detectadas
- Existir posibilidades fundadas de que, con la incorporación al programa, podrán desarrollar las capacidades previstas en los objetivos generales de la etapa y, en consecuencia, obtener el Título de Graduado en Educación Secundaria.
- Presentar motivación e interés hacia los estudios, así como actitudes favorables para su incorporación al programa.
- Estar en uno de estos dos casos:
- Estar en **2º ESO**, no estar en condiciones de promocionar a 3º y haber repetido al menos una vez en cualquier etapa.
- Excepcionalmente, estar en **3º ESO** y no estar en condiciones de promocionar.

En este caso se desarrollará solo en tercer curso.

## **7. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA**

Con carácter general, para la incorporación del alumnado a un programa de mejora del aprendizaje del rendimiento, se tendrá en consideración por parte del equipo docente, las posibilidades de que, con la incorporación al programa, el alumnado pueda superar las dificultades que presenta para seguir el currículo con la estructura general de la etapa.

Durante el primer ciclo de la etapa, en el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado en cuanto al logro de los objetivos y la adquisición de las competencias que se establecen para cada curso, el equipo docente podrá proponer su incorporación al programa para el curso siguiente.

Dicha propuesta estará recogida en el consejo orientador del curso en el que se encuentre escolarizado el alumno o la alumna.

Previamente a la incorporación al Programa el departamento de orientación realizará el informe de evaluación psicopedagógica, una vez oído el alumno o la alumna y su padre, madre o persona que ejerza su tutela legal.

El jefe de estudios adoptará la decisión que proceda, con el visto bueno del director o directora del centro docente.

## **8. METODOLOGÍA ESPECÍFICA DEL PMAR**

En el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR) se utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y materias diferentes, con la finalidad de que los alumnos puedan cursar 4º ESO por la vía ordinaria y obtengan el Título de ESO.

- Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos.
- Se seleccionarán aprendizajes con sentido práctico y funcional, que a la vez potencien el desarrollo de las competencias claves.
- Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado, imprescindibles para el adecuado desarrollo personal.
- Se fomentará la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender.
- Se fomentará el pensamiento crítico y la exposición fundamentada de las ideas.
- Se facilitará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas.
- Se planteará el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones.
- Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.
- La acción tutorial se considera imprescindible para establecer objetivos comunes, que vinculen las enseñanzas al progreso personal y social del alumno.  
Se potenciará la comunicación con las familias del alumnado.

## **9. AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO.**

Para el agrupamiento del alumnado se tendrán en cuenta el principio de normalización, combinando la inclusión y la atención a la diversidad.

La inclusión se entiende como un mismo currículum de referencia para todos los alumnos, con un tronco común básico y polivalente que evite una elección y selección temprana y prematura, facilitando un desarrollo pleno de la personalidad en los aspectos cognitivos, motor, de equilibrio personal y afectivo, de relación interpersonal y de interacción social. La atención a la diversidad dentro del programa se facilita mediante adecuación del presente programa base a las necesidades educativas de cada alumno, completándose con la acción tutorial, y la elección de optativas. Para garantizar el logro de estos dos principios se mantendrá la máxima proximidad al currículum ordinario, la máxima integración del alumno en los grupos normales, siempre en función de las posibilidades organizativas del centro

El currículum de los ámbitos así como las actividades formativas de la tutoría específica se desarrollarán en el grupo del PMAR, el cual, con carácter general, no deberá superar el número de quince alumnos y alumnas.

## **10. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA: CURRÍCULO Y HORARIO.**

El alumnado que siga un programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se integrará en grupos ordinarios de segundo o tercer curso de la etapa, según corresponda, con los que cursará las materias

que no estén incluidas en los ámbitos y realizará las actividades formativas propias de la tutoría de su grupo de referencia.

El grupo del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento no superará los quince alumnos.

La inclusión en los grupos ordinarios se realizará de forma equilibrada entre todos ellos, si la organización lo permite, y procurando que se consiga la mayor integración posible de este alumnado. Así mismo, se buscará el máximo equilibrio entre el tiempo que el alumnado pasa en el grupo del programa y el que pasa en su grupo de referencia.

Para establecer el currículo de los ámbitos se tendrá en cuenta la relevancia social y cultural de las materias que abordan, así como su idoneidad para que el alumnado pueda alcanzar los objetivos y las competencias que le permitan promocionar a cuarto curso al finalizar el programa y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El currículo de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento se organizará por materias diferentes a las establecidas con carácter general, y en el mismo se establecerán los siguientes ámbitos específicos compuestos por sus correspondientes elementos formativos:

- Ámbito lingüístico y social, que incluye los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Geografía e Historia, y Lengua Castellana y Literatura.
- Ámbito científico-matemático, que incluye los aspectos básicos del currículo correspondiente a las materias troncales Matemáticas, Biología y Geología, y Física y Química.
- En función de los recursos personales de cada curso escolar se establecerá el ámbito de lenguas extranjeras, en el que se incluirán los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia troncal Primera Lengua Extranjera.
- Además, siguiendo el criterio del punto anterior se podrá incluir en el ámbito científico-matemático los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología o se creará un ámbito práctico para abordar dicho currículo.

El horario lectivo semanal de cada uno de los cursos del programa de mejora del PMAR será de treinta horas, distribuidas por ámbitos y materias.

Los criterios a tener en cuenta son:

- Los ámbitos lingüístico y social y científico-matemático dispondrán de quince sesiones lectivas semanales, tanto en segundo como en tercer curso. En el caso de que el ámbito científico-matemático incluya los aspectos básicos del currículo correspondiente a la materia específica Tecnología, este horario se incrementará con el correspondiente a dicha materia.
- La dedicación horaria del ámbito de lenguas extranjeras y del ámbito práctico tanto en segundo como en tercer curso será la establecida con carácter general para las materias Primera Lengua Extranjera y Tecnología respectivamente.

El alumnado de segundo cursará con su grupo de referencia las siguientes materias: Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que estas materias no se hayan incorporado al programa en el ámbito científico-matemático no se haya creado el ámbito práctico.

- Educación Física y Religión o Valores Éticos.

- Una materia a elegir entre Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Tutoría específica
- Tutoría con el grupo

El alumnado de tercero cursará con su grupo de referencia las siguientes materias: Primera Lengua Extranjera y Tecnología, siempre que estas materias no se hayan incorporado al programa en el ámbito científico-matemático o no se haya creado el ámbito práctico.

- Educación Física, Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos.
- Religión o Valores Éticos.
- Tutoría específica
- Tutoría con el grupo

## 2º DE ESO

MATERIAS COMUNES	- Inglés - Tutoría con su Grupo	3 1
ÁMBITOS PMAR	- Ámbito Científico-matemático - Ámbito Lingüístico-Social - Tutoría con Orientación	7 10 1
MATERIAS ESPECÍFICAS	- Educación Física - Educación Plástica, visual y audiovisual - Tecnología - Valores Éticos/Religión	2 2 3 1
LIBRE DISPOSICIÓN	---	

## 3º DE ESO

MATERIAS COMUNES	- Inglés - Tutoría con su Grupo	4 1
ÁMBITOS PMAR	- Ámbito Científico-matemático - Ámbito Lingüístico-Social - Tutoría con Orientación	7 8 1
MATERIAS ESPECÍFICAS	- Educación Física - Educación Plástica, visual y audiovisual - Tecnología - Valores Éticos/Religión	2 2 3 1
LIBRE DISPOSICIÓN	Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos	1

## 11. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Tendrá como referente fundamental las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

Seguirá las normas generales para la promoción del alumnado dentro de la ESO.

El profesorado que imparte los ámbitos calificará de manera desagregada cada una de las materias que los componen.

El equipo docente, previo informe del departamento de orientación, decidirá al final de cada uno de los cursos del programa sobre la promoción o permanencia en el mismo de cada alumno o alumna. Se tendrá en cuenta la situación académica y la evolución que ha tenido desde que se inició el Programa.

Previamente será tomada en cuenta la opinión de la familia.

El Equipo Docente decidirá después de la evaluación, si el alumno o la alumna que ha cursado segundo en un PMAR promociona a tercer curso ordinario, o si continúa un año más en el programa para cursar tercero.

Así mismo, el equipo Docente decidirá al finalizar el programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, sobre aquellos alumnos que no estén en condiciones de promocionar a cuarto curso, la permanencia un año más en el programa.

## RECUPERACIÓN DE MATERIAS NO SUPERADAS EN CURSOS ANTERIORES

El alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas previamente a la incorporación al Programa.

Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

Las materias no superadas del primer año del programa que no tengan la misma denominación en el curso siguiente tendrán la consideración de pendientes y deberán ser recuperadas. A tales efectos el alumnado seguirá un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente al mismo.

El alumnado que promocione a cuarto curso con materias pendientes del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento deberá seguir un programa de refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Se tendrá en cuenta las materias que antes estaban integradas en los ámbitos para adaptar una metodología de recuperación adecuada a las necesidades que presente el alumnado.

Al alumnado que ha cursado 2º y 3º de ESO mediante un PMAR se le orientará a 4º de ESO aplicado para continuar su formación en los Ciclos Formativos de formación profesional.

## 12. TUTORÍA ESPECÍFICA: ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 12.1 COMPETENCIAS CLAVES

#### ✓ Tratamiento de la información y competencia digital

#### Objetivos:

- Emplear diferentes recursos expresivos además de las TICs.

- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.
- Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas
- Generar producciones creativas

Descriptorios para la evaluación:

- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes y posibilidades, así como los lenguajes y soportes más frecuentes.

✓ **Social y ciudadana**

**Objetivos:**

- Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad
- Ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio
- Utilizar el juicio moral para elegir y tomar decisiones y elegir cómo comportarse ante situaciones.
- Manejar habilidades sociales y saber resolver los conflictos de forma constructiva.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos.
- Crear sentido de pertenencia al grupo y estrategias de ayuda entre iguales.

✓ **Para aprender a aprender**

**Objetivos:**

- Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación de logro, etc.
- Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos.
- Ser constantes y organizados en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Adquirir confianza en sí mismo y gusto por aprender.
- Obtener un rendimiento máximo de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de estrategias y técnicas de estudio.
- Crear expectativas de formación en estudios posteriores a la ESO.

Descriptorios para la evaluación:

- Tener conciencia de la capacidad de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística,...
- Ser constante en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo y autoevaluarse.
- Adquirir responsabilidad y compromiso
- Adquirir confianza en sí mismo, y gusto por aprender.



- Obtener un máximo rendimiento de las capacidades de aprendizaje con la ayuda de las estrategias adecuadas.

### ✓ **Autonomía e iniciativa personal**

Objetivos:

- Analizar posibilidades y limitaciones
- Fomentar el aprendizaje autónomo
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Ser asertivo y tener empatía.
- Ser flexible en los planteamientos.
- Tener confianza en sí mismo y espíritu de superación.
- Trabajar cooperativamente.
- Valorar las ideas de los demás.

Descriptores para la evaluación:

- Analizar posibilidades y limitaciones
- Conocerse a sí mismo y autocontrolarse.
- Ser asertivo y tener empatía.
- Ser flexible en los planteamientos.
- Valorar y respetar el pensamiento ajeno.
- Trabajar de forma cooperativa

## **12.2. ACTIVIDADES**

Las actividades en 1º y 2º de PMAR se agruparán en programas. Cada curso escolar se hará una selección de los mismos y de sus contenidos en función de las características personales del alumnado que integran los grupos.

**PROGRAMA 1:** Aprender a pensar.

Tratamiento de la información escrita.

Expresión razonada y estructurada de ideas y opiniones propias.

La técnica del debate.

El modelo de asamblea

La empatía y las opiniones ajenas.

El pensamiento crítico.

La participación en un grupo

Metodología específica:

Temas actuales: prensa, Internet, y otros medios.

Visionado, lectura y comentario.

Técnicas de puesta en común

Modelo de aprendizaje cooperativo.

Uso de recursos on-line en el aula, ya que cuenta con pizarra digital y aula específica para cada grupo.

## **PROGRAMA 2:** Estrategias de Aprendizaje

1. Presentación del Programa y Cuestionario de hábitos de estudio.
2. ¿Cómo mejorar mis estrategias de trabajo?: Objetivos para el primer trimestre.
3. La agenda.
4. Organizo mi espacio. El lugar de estudio.
5. Repaso de la agenda. Gráfica del tiempo.
6. Cómo me van a evaluar. Registro por materias.
7. Resultados de la evaluación inicial. Revisión de objetivos.
8. Planifico los exámenes.
9. Cómo afrontar exámenes.
10. Tratamiento de textos: esquemas y resúmenes.
11. Control del tiempo.
12. Presentación de trabajos.
13. Motivación y autoestima
14. La atención
15. La concentración
16. La memoria
17. Evaluación de la Técnicas de Estudio.

## **BLOQUE 3.** Economía Financiera

Programa de la Consejería de Educación

## **BLOQUE 4:** Inteligencia emocional

Programa INTEMO

Programa EMOCIONARIO

Selección de actividades adaptadas a las características del grupo en función del grupo.

### **12.3. METODOLOGÍA**

Se nombrarán responsables de la organización y el seguimiento semanal de las tareas académicas.

Se empleará el modelo de asamblea, nombrando secretario/a semanal, y registrando el trabajo diario de tutoría.

Se trabajará el modelo de ayuda entre iguales, para desarrollar la conciencia de grupo, con objetivos comunes.

El objetivo es crear un espacio de aprendizaje, potenciando la autonomía individual, la comunicación y expresión de ideas propias y la creatividad.

Cómo herramientas de trabajo se potenciará el uso de las tecnologías.

### **12.4. EVALUACION.**

Continua y formativa: Se hará un seguimiento del grado de adquisición de los objetivos y competencias que inicialmente planteamos, para modificar aquellos aspectos que se crean necesarios.

La tutoría específica tiene unas características muy particulares, que permite conocer muy detalladamente el progreso individual del alumnado. Por tanto permite realizar una evaluación continua, conociendo las dificultades y teniendo oportunidad de corregirlas cuando surgen.

Se centra y adapta a la diversidad de puntos de partida, y a la evolución individual.

Es una evaluación orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir las estrategias apropiadas.

Es inclusiva porque pretende hacer al alumno responsable y participante de su propia evaluación, entendiendo y aplicando los criterios.

### **Criterios de evaluación**

La Evaluación del progreso de cada alumno/a se realizará de una forma continua, analizando los errores y rectificándolos en cada actividad desarrollada.

Participar en los debates aportando de forma razonada opiniones propias.

Aplicar las estrategias de planificación y organización a su trabajo semanal.

Respetar las ideas ajenas.

Presentar trabajo sobre profesiones utilizando herramientas tecnológicas diversas.

Respetar los acuerdos establecidos en el grupo y colaborar en la cohesión de forma positiva.

### **12.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

Para la incorporación del alumnado al PMAR se ha realizado una evaluación psicopedagógica que permite conocer las características particulares de cada alumno, y adaptar a ellas las actividades que se realizan en el aula.

El objetivo es crear una motivación de logro que les lleve al éxito escolar, dándole oportunidad de conseguir los objetivos planteados. Por tanto se realizarán las adaptaciones que sean necesarias en cada caso individual.

### **12.6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares las realizarán con su grupo de referencia.

Se pondrá especial atención al diseño de actividades significativas para el alumnado, para motivar a la participación y al aprendizaje a través de experiencias prácticas que conecten directamente con las competencias que se pretenden alcanzar.